



**Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir
de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad
distrital de Paucarpata Arequipa –2018**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Santiago Cornejo Velásquez

ASESOR:

Mg. Santiago Gallarday Morales

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Planificación y control financiero

LIMA - PERÚ

2019

DICTAMEN DE LA 2DA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): CORNEJO VELASQUEZ SANTIAGO

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

EFFECTIVIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA A PARTIR DE LA IMPLEMENTACION DE INVIERTE.PE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA AREQUIPA - 2018

Fecha: 1 de marzo de 2019

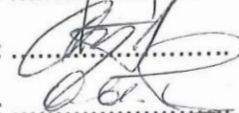
Hora: 16:15 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Isabel Menacho Vargas

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Angel Salvatierra Melgar

Firma: 

VOCAL: Dr. Abner Chávez Leandro

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

Aprobado por mayoría

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

-MEJORAR EL TRATAMIENTO ESTADISTICO
-CORREGIR REPOSICION APA

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

La presente tesis es la culminación de un reto académico dedicado a la superación e investigación por ello dedico a Dios nuestro creador, por darme la dicha de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy; con profundo amor a mi madre Eugenia Velásquez Quilla, a mi padre Juan de Dios Cornejo Alarcón que desde el cielo me guía, a mi hermano Hernán y mis hermanas Yolanda y Hermelinda por el apoyo constante. A mis sobrinos Joel, Janeth, Jonathan, Piero e Isabelita, porque son el hito refrescante para lograr esta travesía de superación profesional.

Agradecimiento

Por haber contribuido en mi formación profesional.

A la Universidad Cesar Vallejo, donde el cuerpo de docentes de la escuela de post grado de la maestría que supieron impartir sus conocimientos y experiencia que contribuyeron en lograr los objetivos y metas propuestas, del mismo modo a mis compañeros de clase y familiares más cercanos.

Gracias.

Declaración de autoría

Yo, Santiago Cornejo Velásquez, estudiante de la Escuela Profesional de Posgrado de la Universidad César Vallejo, declaro que el trabajo académico titulado: Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018, presentado en 128 folios, para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.

No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.

Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Lima, febrero de 2019



Br. Santiago Cornejo Velásquez

Presentación

Señores miembros del Jurado:

Se presenta la tesis titulada: Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018, cuyo objetivo fue: determinar la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018, realizada de conformidad con el Reglamento de Investigación de Postgrado vigente, para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública con mención en Gestión Pública.

La presente investigación está estructurada en siete capítulos y un anexo: El capítulo uno: Introducción, contiene los antecedentes, la fundamentación científica, técnica o humanística, el problema, los objetivos y la hipótesis. El segundo capítulo: Marco metodológico, contiene las variables, la metodología empleada, y aspectos éticos. El tercer capítulo: Resultados se presentan resultados obtenidos. El cuarto capítulo: Discusión, se formula la discusión de los resultados. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones. En el séptimo capítulo, se presentan las referencias bibliográficas, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la presente investigación.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

Br. Santiago Cornejo Velásquez

Índice

	Página
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	xii
Resumen	xvi
Abstract	xvii
I Introducción	18
1.1. Realidad problemática	19
1.2. Trabajos previos	25
1.3. Teorías relacionadas al tema	29
1.4. Formulación del problema	41
1.5. Justificación del estudio	41
1.6. Objetivos	43
II Método	45
2.1. Diseño de investigación	46
2.2. Variables, operacionalización	47
2.3. Población y muestra	49
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	49
2.5. Métodos de análisis de datos	51

2.6. Aspectos éticos	51
III Resultados	52
IV Discusión	90
V Conclusiones	97
VI Recomendaciones	100
VII Referencias	105
Anexos	
Anexo 1. Matriz de consistencia	
Anexo 2. Instrumentos	
Anexo 3. Artículo Científico	

Índice de tablas

		Página
Tabla 1	Variaciones porcentuales reales de proyecciones	19
Tabla 2	Las Brechas de infraestructura a mediano y largo plazo (Millones de dólares)	22
Tabla 3	Brecha de inversión en infraestructura en Agua y Saneamiento (2016 - 2025) (millones de dólares)	23
Tabla 4	Brecha de inversión en infraestructura en telecomunicaciones(2016-2025) (millones de dólares)	24
Tabla 5	Brecha de inversión en infraestructura en transportes(2016- 2025) (millones de dólares)	24
Tabla 6	Brecha de inversión en infraestructura en educación(2016-2025) (millones de dólares)	24
Tabla 7	Las brechas de inversión en infraestructura(2016-2025) (millones de dólares)	25
Tabla 8	Proyectos de inversión pública - PIP	32
Tabla 9	Ciclo de vida de los proyectos	48
Tabla 10	Instrumento de medición técnica	50
Tabla 11	Niveles de inversión para ser declarados viables los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018	54
Tabla 12	Días calendarios considerados para ser declarados viables los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018	56
Tabla 13	Población beneficiada en la jurisdicción de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018, según la sub variable	57

de las dimensiones: Formulación y evaluación

Tabla 14	Monto viable aprobado en la cartera de inversiones de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018	58
Tabla 15	El proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse	59
Tabla 16	La infraestructura instalada está acorde con la realización del proyecto	60
Tabla 17	Los ejecutores conocen y han tenido acceso a la infraestructura instalada	61
Tabla 18	El proyecto se realizará en toda su capacidad instalada	62
Tabla 19	La capacidad instalada del proyecto reúne las expectativas de los beneficiarios	63
Tabla 20	El proyecto utilizará toda la capacidad instalada	64
Tabla 21	Los insumos son producidos en el mercado local o regional	65
Tabla 22	Los insumos que se utilizarán en el proyecto son producidos en otras regiones o países.	66
Tabla 23	Los insumos que se utilizarán en el proyecto cuentan con la certificación de calidad	67
Tabla 24	Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional	68
Tabla 25	Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional	69
Tabla 26	Existen insumos principales y auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado nacional	70
Tabla 27	En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional	71

Tabla 28	En la realización del proyecto se utilizará asistencia técnica acreditada y formalizada	72
Tabla 29	La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población	73
Tabla 30	El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%	74
Tabla 31	El proyecto es viable acorde con las demandas de la población	75
Tabla 32	El proyecto requiere una demanda del 100% de su capacidad instalada	76
Tabla 33	El proyecto favorece a la población de la comunidad local	77
Tabla 34	El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional	78
Tabla 35	El proyecto mejorará la calidad de vida de la comunidad local	79
Tabla 36	El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas	80
Tabla 37	La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad	81
Tabla 38	El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional	82
Tabla 39	La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizará la contaminación y deterioro del ambiente	83
Tabla 40	La ejecución del proyecto reducirá y controlará el impacto ambiental utilizando estrategias de prevención y diseño de alternativas de protección	84
Tabla 41	La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación	85

Tabla 42	La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local	86
Tabla 43	La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad	87
Tabla 44	La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local	88

Índice de figuras

		Página
Figura 1	“Organos del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones”.	33
Figura 2	Sistema del ciclo de los proyectos de inversión pública	39
Figura 3	Sistema del ciclo de los proyectos de inversión pública	40
Figura 4	Porcentaje de representación de los proyectos inversión pública PIP	55
Figura 5	Porcentaje que representa la aprobación, registro y la viabilidad del PIP	56
Figura 6	Porcentaje de la población beneficiaria formulación y evaluación de en la formulación y evaluación la inversión PIP	57
Figura 7	Porcentaje de monto viable aprobado para la ejecución de la inversión PIP.	58
Figura 8	El proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse	60
Figura 9	La infraestructura instalada está acorde con la realización del proyecto	61
Figura 10	Los ejecutores conocen y han tenido acceso a la infraestructura instalada	62
Figura 11	El proyecto se realizará en toda su capacidad instalada	63
Figura 12	La capacidad instalada del proyecto reúne las expectativas de los beneficiarios	64
Figura 13	El proyecto utilizará toda la capacidad instalada	65
Figura 14	Los insumos son producidos en el mercado local o regional	66
Figura 15	Los insumos que se utilizarán en el proyecto son producidos en	67

otras regiones o países

Figura 16	Los insumos que se utilizarán en el proyecto cuentan con la certificación de calidad	68
Figura 17	Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional	69
Figura 18	Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional	70
Figura 19	Existen insumos principales y auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado nacional	71
Figura 20	En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional	72
Figura 21	En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional	73
Figura 22	La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población	74
Figura 23	El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%	75
Figura 24	El proyecto es viable acorde con las demandas de la población	76
Figura 25	El proyecto requiere una demanda del 100% de su capacidad instalada	77
Figura 26	El proyecto favorece a la población de la comunidad local	78
Figura 27	El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional	79
Figura 28	El proyecto mejorará la calidad de vida de la comunidad local	80
Figura 29	El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas	81

Figura 30	La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad	82
Figura 31	El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional	83
Figura 32	La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizarán la contaminación y deterioro del ambiente	84
Figura 33	La ejecución del proyecto reducirá y controlará el impacto ambiental utilizando estrategias de prevención y diseño de alternativas de protección	85
Figura 34	La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación	86
Figura 35	La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local	87
Figura 36	La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad	88
Figura 37	La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local	89

Resumen

El presente estudio de investigación: Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018, ha tenido como objetivo general determinar la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.

La metodología de investigación realizado en el análisis documentario, se considero el enfoque cuantitativo, con la recolección de información y datos del portal de la página web del MEF, para ello se ha recurrido ingresar al bando de inversiones de la municipalidad distrital de Paucarpata y relacionar la información en el portal de la página del SOSEN, en cuyos portales existen mucha información de las diferentes entidades del estado y que permite definir la orientación de la investigación con una base amplia de datos.

Una vez realizado el análisis del sistema de gestión de información y obtenido los resultados esperados del objetivo propuesto en el presente estudio de investigación, se concluye que considerando la existencia de una gran brecha de infraestructura básica en el Perú que viene a constituir el problema principal, situación social que se encuentra asentado en todo el territorio y cuyo problema identificado por todos los entendidos y estudiosos de la situación actual en el país indican que se ha creado un cuello de botella principalmente en infraestructura para el desarrollo sostenido de nuestro país y por ello también el distrito de Paucarpata está inmerso en este problema de desarrollo de infraestructura básica, es por ello que en la Figura 1 el 41.67% de los participantes indicaron su postura en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó si proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse, el 29.17% dijo que está en desacuerdo, el 14.58% dijo estar de acuerdo y solo el 6.25% indicó estar muy de acuerdo..

Palabras clave: *Proyectos, brechas, inversión pública, gestión regional y municipal, ciclo, confiabilidad, celeridad.*

Abstract

The present research study: Effectiveness of public investment projects from the implementation of Invierte.pe in the district municipality of Paucarpata Arequipa 2018, has as its general objective to determine the effectiveness of public investment projects from the implementation of Invierte.pe in the district municipality of Paucarpata Arequipa 2018.

The research methodology carried out in the documentary analysis was considered the qualitative approach, with the collection of information and data from the MEF website, for this purpose it has been used to enter the investment group of the district municipality of Paucarpata and relate the information in the portal of the SOSEN page, in whose portals there is a lot of information of the different entities of the state and that allows to define the orientation of the investigation with a broad base of data.

Once the analysis of the information management system has been carried out and the expected results of the objective proposed in this research study have been obtained, it is concluded that considering the existence of a large basic infrastructure gap in Peru that is the main problem, social situation that is settled throughout the territory and whose problem identified by all experts and scholars of the current situation in the country indicate that a bottleneck has been created mainly in infrastructure for the sustained development of our country and therefore also the district of Paucarpata is immersed in this problem of basic infrastructure development, which is why in Figure 1 41.67% of the participants indicated their position in the option "neither agree nor disagree" when asked if project counts with infrastructure to execute, 29.17% said they disagree, the 14.58% said I agree and only 6.25% indicated that they strongly agree.

Keywords: Projects, gaps, public investment, regional and municipal management, cycle, reliability, speed.

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

En febrero 2017 entrar en vigencia el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones- Invierte.pe, promulgado mediante el D. L. N° 1252 publicado el 01/12/2016 y su reglamento mediante el D. S. N° 027-2017-EF publicado el 23/02/2017, orientado con objetivos claros a dirigir el uso correcto y oportuno de los recursos públicos, con la finalidad de cerrar las brechas de infraestructura existentes en el país, mediante la implementación de la inversión multianual, con ello promover el desarrollo sostenido de los territorios, mejorar la productividad, lograr solucionar las necesidades básicas de la población y en propulsar en la población beneficiada una mejor calidad de vida.

En nuestro país según las últimas proyecciones realizadas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para el año 2018, se considera el crecimiento económico proyectado del PBI en 4.2%, sustentado principalmente en el crecimiento proyectado de la inversión pública en 12.5% y en la inversión privada en 6.5%. Por ello es preciso indicar en relación al crecimiento de la inversión pública, debe estar sostenido con una fuerte inversión en la reconstrucción de nuestro país y principalmente enmarcadas en el nuevo sistema Invierte.pe.

Tabla 1
Variaciones porcentuales reales de proyecciones

N°	Concepto	2017	2018
1	Demanda Interna	2,2	4,4
2	Consumo Privado	2,5	3,3
3	Consumo Público	2,3	3,6
4	Inversión Privada	0,6	6,5
5	Inversión Pública	6,0	12,5
6	Exportaciones	6,4	3,5
7	Importaciones	4,7	4,3
8	Producto Bruto Interno	2,7	4,2

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (BCRP)
Elaborado por CCIA –Estudios Económicos.

Es por ello la inversión pública y privada en el Perú, están consideradas como ejes fundamentales para el desarrollo económico y social sostenido. Por lo tanto, en el "Plan Bicentenario de Perú hacia el 2021"; considerados para el sistema de inversión pública, congestiones planificadas en los cuatro ejes fundamentales de la inversión pública en infraestructura, mediante la implementación estratégica de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.

Desarrollo de corto plazo.- Las estrategias de desarrollo para el corto plazo, se debe de promover la inversión mediante una medida contra cíclica que permita y proyecte la dinamización de la economía del país y por consiguiente generar empleo, teniendo en consideración por el contexto de la coyuntura de turbulencia económica presenta una desaceleración económica.

Desarrollo a mediano y largo plazo.- En relación a las estrategias de mediano y largo plazo, se debe promover fundamentalmente en la inversión de infraestructura productiva y social básica, que permita el crecimiento económico sostenido y por consiguiente generar altos niveles de productividad y competitividad en las empresas, orientado en básicamente para ampliar la oferta de los servicios básicos de la sociedad, con mayor calidad en beneficio de la población.

El crecimiento económico es sin duda una prioridad en el Perú, para propiciar de las utilidades obtenidas la distribución de los beneficios económicos entre la población, con el propósito de reducir las demandas de servicios públicos, los mismos que son exigidos constantemente a los diferentes niveles del gobierno; nacional, regionales y locales.

Por consiguiente también a nivel descentralizado representa un serio desafío para el Perú con un desarrollo sostenido, en poner énfasis en la programación y el planeamiento de la inversión pública, orientado a la gestión pública; eficaz, eficiente, transparente, sin corrupción y principalmente solucionen los principales problemas de la sociedad. Por ello en el país se dieron algunos avances en cuanto al desarrollo de infraestructura y por ello en una etapa posterior es necesario considerar los planes de ordenamiento territorial y de zonificación.

Por otro lado para lograr alcanzar los objetivos fundamentales propuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los responsables directos de realizar la supervisión y monitoreo de los proceso de implementación que propone realizar con Invierte Perú, con una inversión pública inteligente por medio de los siguientes pilares:

- Invertir en una clara dirección, que se deriva en contar con una metodología en la planificación, así conseguir la selección de los proyectos de inversión en base a las necesidades solicitadas por la población, sin considerar la planificación a corto plazo. Además, conseguir que los proyectos de inversión no sufran retrasos, ni sean sobrevalorados, para ello, se tienen que desarrollar estudios de preinversión adecuados, que garanticen los costos reales de los presupuesto desde su inicio hasta la finalización.

- Es importante mencionar que para evitar retrasos en la formulación de los proyectos, donde antes podían durar hasta dos años; se han creado procesos estandarizados, que permiten la reducción de tiempos considerados en la formulación y evaluación.

- Para Garantizar el mantenimiento de los proyectos construidos, se ha considerado una programación de partidas presupuestadas destinadas para la operación y el mantenimiento de los proyectos de inversión.

En el año 2015, la Universidad del Pacífico, “realizó un estudio para poder identificar las brechas en infraestructura que tiene el Perú, resaltando en ello, que el sector transportes representa el 36% del total de brecha, seguido de Energía y Telecomunicaciones con un 19% y 17% respectivamente”. “A mediano plazo (del 2016 al 2020) el país tiene una brecha en infraestructura de 68 815 millones de dólares, y a largo plazo (del 2016 al 2025) la brecha es de 159 551 millones de dólares”. De todo lo expuesto se evidencia que existen brechas por la falta de infraestructura física de calidad, los cuales resultan un obstáculo para el desarrollo económico y social.

Tabla 2
Las Brechas de infraestructura a mediano y largo plazo (Millones de dólares)

N°	Sector	Brechas			Distribuidos por Sector
		Periodo 2021-2025	Mediano Plazo 2016-2020	Largo Plazo 2016-2025	
1	Agua y Saneamiento	5.282	6.97	12.252	8%
2	Telecomunicaciones	14.432	12.603	27.036	17%
3	Transporte	36.246	21.253	57.499	36%
4	Energía	19.387	11.388	30.775	19%
5	Salud	9.472	9.472	18.944	12%
6	Educación	1.976	2.592	4.568	3%
7	Hidráulico	3.94	4.537	8.477	5%
TOTAL		68.735	90.735	68.735	100%

Fuente: Universidad del Pacífico - Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

Los proyectos considerados para que sean financiados con el presupuesto público y se programe la transferencia de los recursos del gobierno nacional, previamente haber realizado los trámites en cumplimiento de la normatividad vigente para autorizar a favor de los GR o GL que lo soliciten, para ello la OPMI de los diferentes Sectores son los que verifican los proyectos de inversión, los mismos que deben estar orientados principalmente a cerrar las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios públicos básicos, en conformidad a lo establecido en los planes sectoriales y nacionales.

Con Invierte.pe se fortalece las fases de la inversión pública de proyectos en infraestructura; con la programación, con la formulación y evaluación, ejecución y el funcionamiento de los proyectos, fases que se desarrolla para evitar procesos innecesarios. En esta fase se evaluarán el impacto de los proyectos y serán; los sectores, los gobiernos regionales y locales, son los responsables y facultados para dar la viabilidad de los proyectos. Cabe destacar el ejecutivo de la administración central son los únicos que van a decidir la inversión presupuestal,

por ello Invierte.pe, otorga mayores beneficios a los gobiernos regionales y locales, por consiguiente tendrán la aprobación expeditiva de sus proyectos, que se debe traducir en menos trámites y por ende se ejecutarán los proyectos con mayor rapidez. Asimismo, son facultados a los GR y GL, realizar un trabajo independiente y responsable en la planificación, gestión y ejecución de los proyectos, con mayor énfasis en la evaluación y control de los proyectos teniendo en cuenta los criterios uniformes y estandarizados por los sectores.

Por otro lado, con el nuevo sistema de inversión se espera conseguir la reducción del tiempo de aprobación de los proyectos a la mitad y con ello llegar al 90% de la ejecución de los gastos en el sector público, considerando en la actualidad es del 80%.

Finalmente, impulsar los proyectos de inversión pública, que deben estar sujeto a la innovación y con la tecnológicamente actualizada. Es por ello con el presente sistema de inversión pública se propone lograr pasar de la situación donde la inversión se encontraba dirigida a cubrir una infraestructura básica social, a conseguir donde la inversión pública sean las herramientas fundamentales para fomentar y sostener la competitividad del país y que todo ello represente un gran reto para que todos se comprometan directamente en el cambio y por ende estar involucrados en un futuro diferente.

Tabla 3

*Brecha de inversión en infraestructura en Agua y Saneamiento (2016 - 2025)
(millones de dólares)*

Nº	Sector	Brecha		
		Nº	Sector	largo plazo 2016 - 2025
1	Agua potable	1.004	1.625	2.629
2	Saneamiento	4.278	5.345	9.623
Total		5.282	6.970	12.252

Fuente: Universidad del Pacífico - Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

Tabla 4
Brecha de inversión en infraestructura en telecomunicaciones (2016-2025)
(millones de dólares)

N°	Sector	Brecha		
		Periodo 2021 - 2025	mediano plazo 2016 - 2020	largo plazo 2016 - 2025
1	Telefonía móvil	4.362	2.522	6.884
2	Banda ancha	10.070	10.081	20.151
Total		14.432	12.603	27.036

Fuente: Universidad del Pacífico - Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

Tabla 5
Brecha de inversión en infraestructura en transportes (2016-2025) (millones de dólares)

N°	Sector	Brecha		
		Periodo 2021 - 2025	mediano plazo 2016 - 2020	largo plazo 2016 - 2025
1	Ferrocarriles	9.37	7.613	16.983
2	Carreteras	20.667	11.184	31.85
3	Aeropuertos	9.59	1.419	2.378
4	Puertos	5.25	1.037	6.287
Total		36.246	21.253	57.499

Fuente: Universidad del Pacífico - Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

Tabla 6
Brecha de inversión en infraestructura en educación (2016-2025) (millones de dólares)

N°	Sector	Brecha		
		Periodo 2021 - 2025	mediano plazo 2016 - 2020	largo plazo 2016 - 2025
1	Inicial	585	1.037	1.621
2	Primaria	137	137	274
3	Secundaria	1.254	1.418	2.672
Total		1.976	2.592	4.568

Fuente: Universidad del Pacífico y Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

Tabla 7

Las brechas de inversión en infraestructura (2016-2025) (millones de dólares)

N°	Sector	Brecha		
		Periodo 2021 - 2025	mediano plazo 2016 - 2020	largo plazo 2016 - 2025
1	Energía	19.387	11.388	30.775
2	Salud	9.472	9.472	18.944
3	Hidráulico	3.940	4.537	8.477
Total		32.799	25.397	58.196

Fuente: Universidad del Pacífico - Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional

1.2. Trabajos previos

Para la presente investigación considerando el nuevo sistema de inversión pública se inicia en el 2017, no se cuenta con trabajos relacionados a lo investigado, es por ello que se recurre a investigaciones relacionados con las variables y objetivos del estudio, a continuación se expone:

A nivel internacional:

Aguilar (2013) en la tesis de investigación, “Análisis del actual sistema de inversión pública de Honduras”, donde se realiza la descripción y diagnóstico del sistema de funcionamiento a nivel nacional de la inversión pública en la república de Honduras y la propuesta posterior para mejorar la inversión pública. Para ello se comienza con la descripción contextual, como se realiza la gestión de los órganos responsable, que actores directos intervienen y como están vinculados; se han considerado el aprovechamiento del avance de la nueva tecnología; al finalizar el análisis de la información recabada, se realiza una comparación de Honduras como País con relación a lo realizado en América Latina, para la cual se consideran los aspectos positivos y en donde se identificaron las brechas que se tienen que superar. Se encontraron que es necesario articular las políticas nacionales de inversión con relación al orden territorial, en relación a la participación ciudadana y también en la rendición de cuentas públicas, avanzar en

el uso principal de los sistemas tecnológicos de la información, del mismo modo mejorar las herramientas relacionadas a fortalecer las capacidades de dirección de las instituciones dirigido a desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas hacia la evaluación social. Se concluye que: primero que se cuenta con guías metodológicas que son elaboradas por la DGIP y que establecen los requisitos que deben cumplir para la formulación y elaboración de los proyectos de inversión pública. De la misma forma se analizan las carteras de proyectos, donde recomiendan“ que no existen una buena articulación entre el banco de proyectos con los sistemas administrativos transversales entre; compras, presupuesto, tesoro público e inclusive las asociaciones público privadas etc.”.

Ruiz, (2008) en la tesis de investigación, “Evaluación ex-post del programa de inversión del instituto costarricense de acueductos y alcantarillados desde la perspectiva del proceso organizacional”, en el marco teórico presenta una sustentación de la investigación mediante un análisis de conceptos realizados por los diversos autores como de los expertos en cada tema. Definen los conceptos básicos que sustentan la investigación que corresponden a los proyectos de inversión, gerencia de proyectos, proceso administrativo, y la materia de estructura organizacional. La investigación se propone como objetivo" el programa de inversiones (PI) con respecto a la ejecución de los proyectos en acueductos y alcantarillado". Se concluye que: “Los planes financieros y presupuestarios no son oportunos ni precisos y la programación es prácticamente nula. A lo interno de la organización existen problemas de planificación que afectan los tiempos de respuesta en materia de contratación administrativa, lo que limita el éxito del Proyecto de inversión”.

Ferro (2012) en la tesis de investigación, "El proceso de participación e inclusión de la población en la elaboración de proyectos de inversión pública", el estudio se realiza enfocado en el tipo descriptivo y explicativo. En la investigación se considera un diseño no experimental de campo porque las variables presentadas no son manipuladas sino que son observadas tal como se dieron en su contexto natural. En la etapa de identificación está fundamentada en la interacción que fluye entre la identificación del diagnóstico situacional de la

actualidad que fue afectada por los problemas sociales, además, considera que es fundamental la participación activa y la interacción que realizan los beneficiarios directos en la identificación de las causas y efectos del problema que se propone solucionar, porque son los que tienen la información relevante de la comunidad. En general se "concluye que debe existir una participación de los beneficiarios en la elaboración de un PIP por lo que se debe de fortalecer la participación del ciudadano y brindar capacitación al mismo, dado que una vez lograda su participación en la necesidad se vuelve a caer en trasladar la información a los técnicos perdiendo de esta manera la participación integral".

A nivel nacional

Cabrera y Paredes (2014) en la tesis presentada, "Modelo de Evaluación de Sostenibilidad para el Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú", proponen identificar la importancia que tiene la medición de los proyectos de inversión pública para su sostenibilidad. Asimismo, busca configurar criterios para su medición, para ello reconoce los factores sociales, ambientales, económicos y de gobernación en los cuales se determinan su grado de consecución. Se propone determinar una línea base y muestras en el diseño de herramientas de medición, para el proceso de evaluación de los proyectos, a fin de obtener información que permita asegurar el éxito de futuros proyectos. El objetivo principal considera: "Desarrollar, validar y proponer un modelo de evaluación sostenible bajo cuatro dimensiones: económica, social, ambiental y gobernanza; que asegure mayores y mejores resultados e impactos en los proyectos de inversión pública del Perú". Se concluye: "La existencia de un alto grado de inversión hacia lo social, económico y ambiental de manera independiente no asegura la sostenibilidad de un proyecto. Por el contrario, las inversiones enfocadas en aumentar la capacidad de gobernanza logran mejores resultados en sostenibilidad que aquellos proyectos carentes de este componente".

Carpio (2014) en la tesis presentada, "Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la municipalidad provincial de Talara"; considera realizar los cambios en los paradigmas de la función pública, lo que se

propone considerar para el debate lo concerniente a los valores de la política pública y el papel que debe de ejercer el estado en conjunto, para gestionar los asuntos enmarcados en el interés público. Es por ello la implementación de los procesos de reformas y la modernización del estado específicamente en los gobiernos locales, ha significado una alta transferencia de las funciones y los roles que se deben instaurar, y a su vez el incremento de recursos presupuestales, para su ejecución en los gobiernos locales, en consideración que en la actualidad presentan las mismas limitantes que tienen el estado a nivel nacional. Por ello indican: "El objetivo principal de la presente investigación es determinar la capacidad organizacional e institucional de la municipalidad provincial de Talara para implementar la gestión para resultados a fin de agregar valor publico orientado a resultados a favor de los pobladores de la provincia de Talara". Se concluye: "Que se caracteriza la situación y las perspectivas futuras de la implementación de la GpRD, afirmando que en el contexto de los gobiernos locales existe un proceso de reforma y modernización de la gestión pública, desde finales de la década anterior y con mayor énfasis a partir del 2007 con la implantación del PpR".

Castañeda (2016) en la tesis de investigación, "La flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP's), en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de la libertad, 2007 – 2014", propone "identificarlos impactos que se han producido con la flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública, para el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP's) considerados en los gobiernos locales y en el gobierno regional del departamento de La Libertad, desde el 2007 hasta el 2014".El objetivo general del estudio considera: "Describir el impacto que ha producido la flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública en el proceso de viabilización de los Proyectos de Inversión Pública (PIP's) en los Gobiernos Locales y Gobierno Regional del departamento de La Libertad, en el período 2007 – 2014".Se concluye: Los impactos para la viabilización de los proyectos considerados para la inversión pública, mediante la flexibilización y descentralización del SNIP fue considerado

positivo, producto de ello indica se han obtenido "un aumento considerable del total de PIP's declarados viable, por consiguiente llegando en el 2014 a declararse viable el 84% del total de PIP's".

López (2017), en la tesis de investigación indica, "El sistema nacional de inversión pública y la calidad de los servicios en la inversión de la infraestructura que ofrece la universidad nacional de Huancavelica". El objetivo general planteado es: "Determinar la relación que existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y la calidad de los servicios en la inversión de la infraestructura que ofrece la Universidad Nacional de Huancavelica", en la cual se concluye: "Se determinó existe una relación directa no significativa la fase de post inversión entre los proyectos ejecutados y la calidad de los servicios en la inversión de la infraestructura".

1.3. Teorías relacionadas al tema

El Perú en la última década y media no ha dejado de crecer en inversiones, es por ello se hace ineludible continuar en sostener y acelerar este ritmo. en consecuencia el gobierno ha propulsado medidas dirigidas a impulsar y reducir los procesos de inversión pública, para crecer con mayor celeridad y mediante procesos más simples.

Por otro lado el Perú es un país con graves problemas de inversión pública el mismo que se reflejan por la exorbitante brecha de infraestructura existente, por la falta de acceso a los servicios públicos de calidad (básicos incluidos), con problemas de administración, operación y mantenimiento, en conclusión se manifiesta en el descontento de la población que en la mayoría de los casos se desencadena en graves conflictos sociales, mayormente al interior del país y con mayor reiteración en localidades donde la empresa privada se convierte en polos de inversión, producción y desarrollo.

Las entidades en su conjunto tales como el Ministerio de Economía y Finanzas y La Contraloría quienes vienen propulsando los esfuerzos de la

implementación de mejorar progresivamente la inversión pública a nivel nacional, el banco de inversiones, el sistema integrado de administración financiera (SIAF), la creación del organismo supervisor de contrataciones del estado (OSCE), el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE), el sistema operativo de seguimiento y monitoreo del sistema nacional de inversión pública (SOSEM), el Sistema Nacional de Información de Obras públicas (INFOBRAS), el centro de servicios de atención al usuario del MEF (CONNECTAMEF) y la última de todas, el nuevo sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (Invierte.pe).

Principios rectores:

- a. La programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.
- b. La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- c. Los fondos públicos destinados a la inversión deben relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.
- d. Los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.
- e. La inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.
- f. La gestión de la inversión debe realizarse aplicando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad a través de la competencia.

1.3.1 Conceptos básicos del “Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe”.

Ámbito de aplicación

Se consideran “todas las entidades y empresas del Sector Público No Financiero que ejecuten proyectos de inversión y/o inversiones: de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, con recursos públicos, en los sectores del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales” (Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva N° 002-2017-EF/63.01).

Principales definiciones

- a. Programación multianual de inversiones (P.M.I.)- donde se inicia, con el correspondiente diagnóstico de la situación social e identificación de las brechas de infraestructura y/o accesos a los servicios públicos, que se encuentran enmarcados en la responsabilidad funcional del Sector, o los que están a cargo de los GR o GL.; con proyectos que tengan un horizonte de planificación de tres (03) años como mínimo.
- b. Inversiones de proyectos.- corresponden a las intervenciones de los proyectos de inversión que califican como PI, son destinadas a la formación de capital físico, humano, natural etc. que tengan como finalidad de crear, ampliar, mejorar, recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios, etc. que el estado este en la responsabilidad de brindar o que garantice su prestación; y las inversiones que no califican como PI se encuentran las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación.

Clasificación de proyectos de inversión pública - PIP

Los proyectos de inversión pública pueden ser:

- a. Proyectos de inversión simplificada cuyos montos de inversión se encuentren consideradas en el rango hasta 750 UIT, que presentan un documento técnico denominada ficha simplificada.

- b. Los proyectos de inversión estándar, cuyos montos de inversión se encuentren entre los rangos mayores de 750 UIT hasta 15 000 UIT, que presentan un documento técnico de ficha estándar.
- c. Los proyectos de inversión de alta complejidad cuyos montos de inversión se encuentren entre los rangos mayores de 15 000 UIT hasta 407 000 UIT, en este caso presentan un perfil.
- d. Los proyectos de inversión de alta complejidad, cuyos montos de inversión se encuentren mayor de 407 000 UIT, para ello presentan un perfil reforzado.

Tabla 8

Proyectos de inversión pública - PIP

Rangos de montos de inversión a precios de mercado en UIT	Tipo de documento técnico
Hasta 750	Ficha técnica simplificada (Proyectos de inversión simplificada)
Mayor a 750 y menor a 15 000	Ficha técnica estandar (Proyectos de inversión estandar) Perfil (proyectos de inversión no estandarizados a la fecha de su formulación o proyectos de alta complejidad)
Mayor o igual a 15 000 y menor a 407 000	Perfil (proyectos de inversión de alta complejidad)
Mayor o igual a 407 000	Perfil reforzado (proyectos de inversión de alta complejidad)

Fuente: MEF

La selección de la cartera de inversiones

Para realizar el proceso de selección de la cartera de inversión, viene a ser el proceso de coordinación que se desarrolla entre las OPMLs de los diferentes niveles del gobierno. Cuyo objetivo principal es que no se dupliquen las inversiones públicas y tengan que ser admitidas en la cartera de inversión en los

correspondientes sectores de los gobiernos nacional, regional y local, de las inversiones de los GSN que serán sujeto de transferencias.

Para la elaboración de la cartera de inversiones se inicia en solicitar la conformidad a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del MEF, para el caso considerados de aquellos proyectos de inversión pública a ser financiados con el endeudamiento público y cuyo período de ejecución sea mayor a un año”.

Los diferentes órganos del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones.

Están constituidos por las siguientes unidades rectoras:

“Dirección general de programación multianual de inversiones (DGPMI)”.-

Rectoría: donde se realizan; las normas y las directivas, metodología en general (ex ante y ex post) y todos los parámetros de evaluación. Se supervisan el los ciclo de inversión. Se gestionan el banco de inversiones. Se elaboran el PMIE: donde se realiza la consolidación de los PMI (sectores y gobiernos ~~regionales~~ y locales), también se consideran las asignaciones de recursos y el marco macroeconómico multianual. Donde se brinda capacitación. Se definen los perfiles profesionales (responsables de OPMI y UF). Verifica la conformidad del endeudamiento para los proyectos considerados con deuda.



Figura 1 “Organos del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones”.

Fuente: MEF

El órgano resolutorio (OR)

Vienen a ser los titulares o la máxima autoridad ejecutiva de los Sectores, GR o GL y tienen las siguientes funciones: Aprueban y presentan a la DGPMI: aprueban las brechas que fueron identificadas y los criterios fundamentales considerados para la priorización de las inversiones y sean aplicadas para la elaboración del PMI; El PMI de los sectores, gobiernos regionales y de los gobiernos locales, que deben ser aprobadas antes del 30 de marzo de cada año; Las metodologías circunscritas de formulación se deben de encontrar en concordancia con la metodología general. Designa órganos y sus responsables (UF y UEI). Autorizan las ejecuciones para realizar las inversiones del Sector, GR o GL y la elaboración del ET o equivalentes.

Las oficinas de programación multianual de inversiones (OPMI)

Son las unidades orgánicas de una entidad, donde se inicia el proceso de viabilización de los proyectos con la elaboración técnica y metodologías específicas. Se elabora PMI: en la OPMI del sector coordina con los GR y GL la elaboración del PMI; Propone los procedimientos de priorización en la cartera de inversión conforme a lo considerado en las brechas y de la asignación presupuestal; realiza el seguimiento del PMI: verifica que las inversiones a ejecutarse estén considerados en el PMI, realizan los seguimientos de las brechas e indicadores de resultados y realiza el seguimiento de la ejecución; Evaluación expost.

Las unidades formuladoras (UF)

Vienen a ser las unidades orgánicas de la entidad o de las empresas sujetas al Sistema, considerando las siguientes funciones: son los responsables de la fase de formulación y evaluación en el ciclo de inversión; Aplican las metodologías aprobadas por los sectores o por la DGPMI; Elaboran las "fichas técnicas y los estudios de preinversión" (Directiva N° 001-2017-EF/63.01); Declaran la "viabilidad de los proyectos de inversión" (Directiva N° 001-2017-EF/63.01); Realizan el registro en el banco de inversiones; Aprueban las "inversiones que no constituyen proyectos".

Las unidades ejecutoras de inversiones

Vienen a ser las unidades orgánicas de las entidades o de las empresas no financieras, los cuales no requieren ser consideradas una unidad ejecutora presupuestal. Por la especialidad tienen por funciones: La elaboración del E.T. o los documentos equivalentes para los proyectos de inversión, están sujetos a las concepción técnica establecida y el dimensionamiento de los contenidos en las fichas técnicas o los estudios de preinversión; Elaboran los E.T. de las inversiones que no constituyen proyecto; Son los responsables para la ejecución física y financiera de las inversiones, que pueden realizarlo directa o indirectamente de acuerdo a la normatividad vigente en cuanto a los presupuestos asignados y de las contrataciones correspondientes; Responsables de tener la información actualizada en cuanto a la ejecución de las inversiones y las consideradas en el banco de Inversiones, durante la fase de ejecución de conformidad con las fichas técnica o de los estudios de preinversión, considerados para los casos de los proyectos de inversión; y como también con el P.M.I. correspondiente.

Proyectos de transición

Proyectos que pasan a invierte.pe.- “Los términos de referencia para la elaboración del Perfil en elaboración o aprobados. Estudio de Perfil en elaboración o con proceso de selección convocado. Estudio de Perfil observado o aprobado Estudio de Factibilidad en elaboración o con proceso de selección convocado. Proyecto declarado viable” (SNPMGI).

Proyectos que permanecen en el SNIP.- "Proyectos que a la fecha cuenten con expediente técnico en elaboración o con proceso de selección convocado o en ejecución física" (SNPMGI).

1.3.2. Fases del ciclo de los proyectos de inversión pública

El ciclo de vida de los proyectos, viene a ser las diferentes fases como se encuentra organizada los proyecto desde el inicio hasta el cierre y el mismo que está constituido por 4 fases que a continuación se los describe:

Primera dimensión: Proceso de la programación multianual de inversiones (PMI)

Constituidas por las unidades orgánicas de la entidad, donde se establecen las carteras de inversión: “Las OPMI del sector y de los GR y GL elaboran la selección de la cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos y la cartera de inversiones debe indicar la posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término” (SNPMGI).

En esta unidad se consolida la programación multianual de inversiones del estado – PMIE: Donde el Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL tienen que presentar antes del 30 de marzo de cada año su PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), en donde se consolida toda la información recabada en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.

Considerando que el PMIE es el ámbito de referencia de la inversión pública, previamente debe ser evaluado por la DGPMI, con la finalidad para aprobar su congruencia con la programación presupuestal de inversiones, los mismos que se realizan anualmente en todos los sectores, GR y GL, y cuya información viene a ser remitida por la Dirección General de Presupuesto Público”.

Entre los cambios principales que se realizan en la fase, es la definición de los proyectos; porque no todas las inversiones son consideradas P.I., porque que solo los P.I. son los que se someten a todo el ciclo de inversiones y en cuanto los No P.I. se programan y se ejecutan directamente.

Segunda dimensión: Proceso de formulación y evaluación

La elaboración de las fichas técnica o los estudios de preinversión

Para los proyectos de inversión simple y los proyectos de inversión estándar se estandarizarán en fichas técnicas simplificadas y estándar.

La evaluación y registro de los proyectos en el banco de inversiones

Al realizar la correspondiente evaluación de las fichas técnica (de formatos simplificada y estandar) y los estudios de preinversión; según sea el caso realizado los funcionarios encargados por la unidad formuladora (UF); La UF, del mismo modo, vienen a ser los encargados de registrar los proyectos en el banco de inversiones, con el resultado de las evaluaciones realizadas; para los casos de los PI en la cual el financiamiento del proyecto origine deuda pública, las OPMI's respectivas y la DGPMI son las que establecen a las UF responsables para la formulación y evaluación, como requisitos previos para la elaboración de los estudios de preinversión; Las OPMI's sectoriales vienen a ser las oficinas encargadas de recomendar y proponer los proyectos que se deben de ser considerados a estandarizarse; En cuanto a las fichas técnicas son las contienen y brindan las justificaciones técnicas y económicas, las cuales deben ser claras y concisas.

“La principal novedad en esta fase es la creación de fichas técnicas para proyectos estándar: Son formatos estandarizados precargados con datos para las principales variables para el dimensionamiento y costos de un proyecto” (SNPMGI).

Tercera dimensión: Proceso de ejecución

La elaboración de los expedientes técnicos o los documentos correspondientes a los proyectos

Es elaborada por la unidad ejecutora de inversiones (UEI) los cuales están en función de la sustentación técnica realizada y el por el dimensionamiento de los estudios realizados en la preinversión o los que fueron considerados en la ficha técnica.

Ejecución del proyecto

Para realizar el monitoreo de la ejecución de los proyectos se realiza por medio del sistema de seguimiento de las inversiones, cuya herramienta se asocia al banco de inversiones interconectado con el SIAF; Por otra parte es necesario indicar que si se realizan algunas modificaciones para ser considerados en el

banco de inversiones, las UE o UF según corresponda, deben lo tienen que registrar en el banco de inversiones antes de ser considerados para la ejecución de los proyectos; Al ser concluida la ejecución, la UE está facultada para realizar la liquidación física, financiera y cierre del registro en el banco de inversiones.

Ahora, si se consigue por gestiones adquirir mayores recursos de presupuesto durante el año de ejecución, que se encuentre conforme a la normatividad presupuestaria vigente, en este caso se puede considerar la ejecución de los proyectos no previstos en el PMI, con la aprobación del O.R. y con el informe de validación de la DGPMI.

Por lo cual los principales cambios realizado en la fase vienen a ser: La creación de los sistemas de seguimiento de las inversiones el mismo que se vincula al banco de inversiones con el SIAF; Los registros oficiales de las inversiones públicas (PI y No PI) y el proceso de seguimiento; La información resultante de los expedientes técnico o los documentos equivalentes que son registrados por la UEI en el banco de inversiones; En cuanto a las modificaciones aceptadas por la normativa de contrataciones son registradas por la UEI, y las de otro tipo por la UF”.

Cuarta dimensión: Proceso de funcionamiento

Reporte del estado de los activos.- “Los titulares de los activos incluidos en el PMI deben reportar anualmente su estado a las OPMI del sector, GR o GL respectivo”(DGPMI).

Programar gasto para O & M.- “Los titulares de los activos deben programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los mismos”(DGPMI).

Evaluaciones ex-post de los proyectos.- “La DGPMI establecerá criterios para que un proyecto sea evaluado; La OPMI respectiva deberá determinar qué

proyectos cumplen los requisitos y evaluarlos de acuerdo a su complejidad”(DGPMI).

La DGPMI están facultados para realizar la publicación del listado oficial de los proyectos que tengan que ser evaluados ex post para cada año y ser considerados por la OPMI del sector, GR o GL.

Los principales cambios realizados en esta fase es la creación de reportes anuales de activos.

Los registros del estado situacional de los activos que forman parte del PMIE.-

“La entidad titular de los activos debe prever los créditos presupuestarios necesarios para su operación y mantenimiento; Definición de criterios de evaluación ex post por la DGPMI para la realización de evaluaciones ex post de las inversiones” (DGPMI).



Figura 2 Sistema del ciclo de los proyectos de inversión pública
Fuente: PMI (Programación Multianual de Inversiones) - MEF.

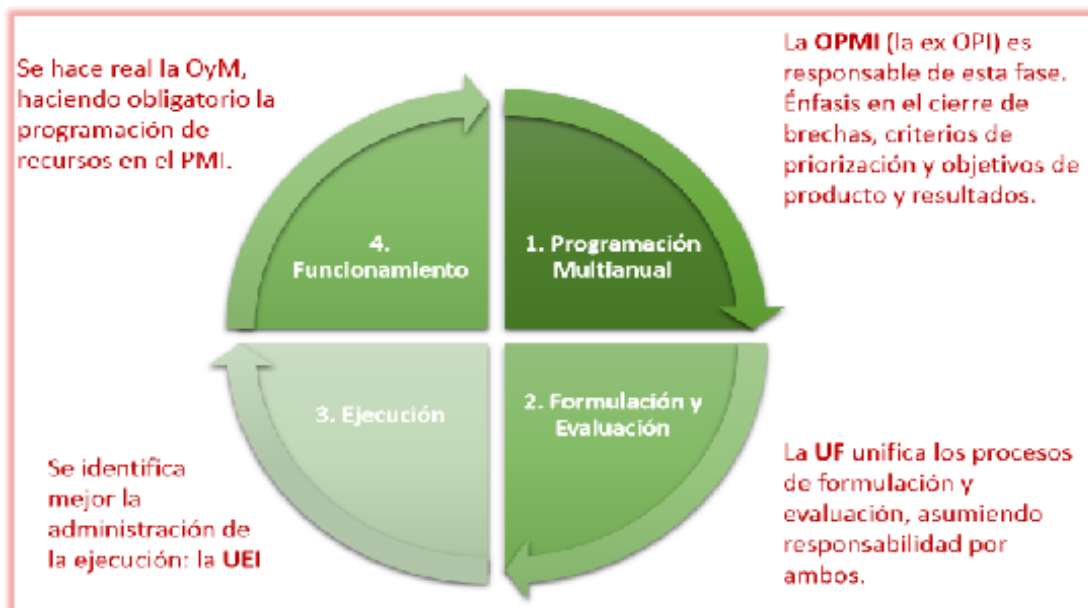


Figura 3 Sistema del ciclo de los proyectos de inversión pública
Fuente: PMI (Programación Multianual de Inversiones) - MEF.

Marco normativo

D.L. N° 1252, (01/12/16) da origen al sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe

D.S. N° 027-2017-EF, (23/02/17) aprueba el Reglamento del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe.

Resolución directoral N° 001-2017-EF/63.01, (08/04/17) aprueba la Directiva N° 001-2017-EF/63.01: "Directiva para la programación multianual en el marco del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones".

Resolución Directoral N° 002-2017-EF/63.01, (21/04/17) que aprueba Directiva N° 002-2017-EF/63.01: "Directiva para la formulación y evaluación en el marco del sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones".

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema General:

¿Cuál es la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?

1.4.2. Problemas Específicos:

¿Cuál es la efectividad de la programación multianual de inversiones de los proyectos a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?

¿Cuál es la efectividad de la formulación y evaluación de los proyectos a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?

¿Cuál es la efectividad de la ejecución de los proyectos a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?

¿Cuál es la efectividad del funcionamiento de los proyectos a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?

1.5. Justificación del estudio

Para la descripción cuantitativa del nuevo sistema de inversión pública, se justifica porque se tenga que convertir en un documento básico de consulta, de las posteriores priorizaciones de los proyectos, con la finalidad de resolver principalmente la dotación de; servicios básicos, infraestructura social y que brinde nuevas oportunidades de desarrollo. Con ello se busca responder

oportunamente con soluciones inteligentes ante la continua demanda de la sociedad, para propulsar el bienestar del ciudadano y con ello garantizar el poder reducir la pobreza mejorando las condiciones de vida de la población beneficiaria.

En conveniente

Con la presente investigación es conveniente para analizar la relación que existe entre la efectividad, con la asociación de la gestión municipal y los proyectos de inversión, además para considerar la debilidad de la dimensión de una variable con relación a los resultados que se obtenga, con la finalidad de proponer sugerencia o en su defecto realizar cambios oportunos con el propósito de lograr mejorar la gestión evaluadora de la entidad.

En relevancia social

Con el presente estudio de investigación esta propuesto en lograr justificar en lo social las propuestas, con ello contribuir a explicar; cuál es la finalidad del sistema de los ciclos de los proyectos de inversión pública y qué tienen que ser considerados en la cartera de inversiones. Por lo tanto conociendo la cartera de inversión se buscaría promover la participación de las autoridades y conjuntamente con los beneficiarios, del mismo modo con la gestión y el seguimiento de los proyectos, ante los responsables de la programación, distribución y adjudicación de los presupuestos y así llegar oportunamente a ejecutar y culminar los proyectos en beneficio de la sociedad.

En implicancias prácticas

Tendrá que ayudar a promover en resolver los problemas reales presentes en las Instituciones que tengan denotar las debilidades expuestas de las dimensiones conformadas en la variable del presente estudio, con ello para dar mayor interés a los puntos que se presenten oportunamente y así conseguir obtener mejores resultados. Es por ello conociendo las debilidades de gestión encontradas oportunamente en la Entidad, se pueden realizar cambios oportunos que propulse a minimizar el efecto de las contingencias para dar soluciones efectivas, así

encontrar llegar a alcanzar los planes propuestos de gestión y con ello maximizar el impacto social.

En valor teórico

El presente estudio aportará con los conocimientos básicos que estén directamente relacionados con los proyectos, orientado básicamente a todos los profesionales que encuentren relacionados con el entorno de la gestión pública administrativa y con relación de la misma, con la finalidad de promoverlas soluciones técnicas actualizadas a los proyectos.

En utilidad metodológica.

En cuanto a la metodología para facilitar la implementación del nuevo sistema en la gestión municipal en relación con los proyectos de inversión Pública, deben ser vistos con la integración conjunta entre la gestión municipal y los procedimientos considerados en la inversión pública, es por la cual en este sentido deben estar enfocados los análisis de los objetivos, principalmente en el aspecto técnico de los proyectos.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general:

Determinar la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.

1.6.2. Objetivos específicos:

Determinar la efectividad de la programación multianual de inversiones de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.

Determinar la efectividad de la formulación y evaluación de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018

Determinar la efectividad de la ejecución de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.

Determinar la efectividad en el funcionamiento de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.

II. Método

2.1. Diseño de la investigación

Enfoque

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2014, p. 34) la investigación sigue el método científico de investigación en su modalidad descriptiva de enfoque cuantitativo dado a menudo utiliza lógica deductiva, en la que los investigadores comienzan con hipótesis y luego recopilan datos que pueden usarse para determinar si existe evidencia empírica para respaldar esa hipótesis. Requiere información numérica en forma de variables. Una variable es una forma de medir cualquier característica que varía o tiene dos o más valores posibles. Muchas características son naturalmente de origen numérica (como años de educación, edad, ingresos); para estas variables numéricas, los números utilizados para medir la característica son significativos, ya que miden la cantidad de esa característica que está presente.

Diseño

Por el diseño desarrollado, el presente estudio de investigación es no experimental, ya que es una investigación que carece de la manipulación de una variable independiente, la asignación aleatoria de participantes a condiciones u órdenes de condiciones, o ambas. Al respecto, Hernández et. al. (2014) “afirman incluyen diseños de investigación en los que un experimentador simplemente describe un grupo o examina las relaciones entre grupos preexistentes. Los miembros de los grupos no se asignan al azar y el investigador no manipula una variable independiente.” (p.149).

De corte transversal

De a misma manera Hernández et al. (2014) afirman que “los diseños transeccionales (transversales)” considerando que son investigaciones de prevalencia, que recogen datos en un momento preciso y el propósito de la investigación fue “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (Hernández et al., 2010, p.151 (p.151)

Tipo de estudio:

La presente investigación realizada por el tipo de estudio aplicado es básico, ya que se considera profundizar teóricamente las variables en estudio. Según Tamayo (2005) la investigación básica, también llamada investigación pura o investigación fundamental, tiene como objetivo la investigación científica mejorar las teorías científicas para mejorar la comprensión o la predicción de fenómenos naturales o de otro tipo (p. 64).

2.2. Variables, operacionalización**Ciclo de vida de los proyectos****Definición conceptual**

Las fases del ciclo del proyecto o ciclo de vida del proyecto, vienen a ser el conjunto de fases en las que se encuentra organizada un proyecto, desde el inicio hasta el cierre. Se encuentran establecidos por 4 etapas definidas que son las siguientes: Primero la programación multianual de inversiones (PMI); segundo la formulación y evaluación, tercero la Ejecución y la cuarta el funcionamiento.

Definición operacional

Las fases del ciclo de vida de los proyectos tiene por objeto realizar la secuencia establecida desde el inicio hasta la finalización. Se inicia el proceso identificando la necesidad social existente, originado por los problemas que surgieron en la localidad, para la cual se hacen estudios y se plantean soluciones prácticas, para la cual se elaboran estudios definitivo en busca de financiamiento que posteriormente se ejecuta una vez concluida el proyecto se realiza la liquidación mediante la respectiva documentación que sustente la inversión: mediante la memoria descriptiva del proyecto, juego de planos, informes y los documentos (facturas, pólizas, etc.) que sustenten la historia y las incidencias técnicas administrativas de la construcción.

Tabla 9

Ciclo de vida de los proyectos

Dimensiones	Indicadores	Ítems
Programación Multianual de Inversiones	PIPs	0 a 2 días
	Rango de fecha de registro y de viabilidad	3 días a 7 días
		8 días a mas
	Porcentaje %	0 a 2 días
	Rango de fecha de registro y de viabilidad	3 días a 7 días
		8 días a mas
Formulación y evaluación	PIPs	50 hab. A 1 000 hab.
	Rango de beneficiarios de habitantes	1 001 hab. hasta 2 000 hab.
		2 001 hab. a mas
	Porcentaje %	50 hab. A 1 000 hab.
	Rango de beneficiarios de habitantes	1 001 hab. hasta 2 000 hab.
		2 001 hab. a mas
Ejecución	PIPs	0 a S/ 2 000 000
	Rango del monto viable	S/ 2 000 001 hasta S/ 10 000 000
		S/ 10 000 001 a mas
	Porcentaje %	0 a S/ 2 000 000
	PIPs	S/ 2 000 001 hasta S/ 10 000 000
	Rango del monto viable	S/ 10 000 001 a mas
Funcionamiento	No se considera por estar en pleno proceso	`-

Fuente: Sistema nacional de programación *multianual* y *gestión de inversiones*

2.3. Población y Muestra

Vargas (1995), indica “es un conjunto de datos recopilados y el mundo seleccionado de una población estadística por un procedimiento definido”. Por ello la información de datos obtenidos, viene a ser la esencia principal del estudio.

Muestra

Para la determinación de la población considerada de las muestras para la información presentada en el presente estudio se compone por 48 proyectos considerados en la inversión pública establecidos en el banco de inversiones de la Municipalidad Distrital de Paucarpata.

2.4. Las técnicas e instrumentos de recolección de los datos, su validez y la confiabilidad

Técnicas

Con el propósito de realizar la selección de los instrumentos técnicos de recolección de los datos, inicialmente se ha realizado la valuación correspondiente en la base de datos de la cartera de inversiones, para el presente estudio se considera la técnica de recolección de la información, considerando el objeto del estudio, se considera obtener la información de datos actualizados de la cartera de inversiones en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, para lograr el desarrollo del planteamiento del problema y con ello encontrar el tipo y diseño de la investigación, considerado para el presente caso, en relación a lo expuesto por Arias (2006). Por lo tanto, considerando que la presente investigación tiene un corte cualitativo como lo propone Itson, (2009), con ello con la finalidad de realizar la recolección de datos y obtener una vasta información referente a la variable del proyecto e indicadores del estudio.

Instrumentos

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos viene a ser un principio fundamental donde el investigador puede recurrir al uso de una diversidad de técnicas y herramientas, tales como los dispositivos o los formatos (que pueden estar disponibles en papel o en datos digitales), los mismos que pueden ser

utilizados: para ser analizados, obtener, registrar o almacenar la información procesada. De tal forma el instrumento que se utilizó es la técnica de la observación para la variable planteada en la investigación, que viene a ser básicamente a una escala de auto dirigido es por la cual se presenta de la siguiente forma:

Tabla 10

Instrumento de medición técnica

VARIABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Proceso de viabilidad de los proyectos en la cartera de inversiones	Ubicación del banco de inversiones	Información banco de inversiones

Validez

Dado que se trabajó con datos estadísticos del Ministerio de Economía y Finanzas no fue necesario llevar a cabo el proceso de validación de instrumentos

Confiabilidad

Dado que no se consideró un instrumento para el recojo de información no fue necesario someterse a la prueba de confiabilidad

2.5. Métodos de análisis de datos

Mediante el proceso cuantitativo, que se inicia con la recolección de los datos y después se realiza el análisis detallado de la información obtenida, considerando el análisis es muy estandarizado. Para la cual se continúa con un orden secuencial: primero, análisis y extracción de la base de datos ya existentes, segundo ejecutar los datos y presentarlos en una estadística descriptiva en tablas y figuras para luego realizar el análisis de correspondencia de la variable y dimensiones.

Para el presente estudio de investigación se plantea emplear el método de: Estadística descriptiva: que se basa en búsqueda de recolectar, en ordenar, analizar y representar a un conjunto representativo de datos, que tiene la finalidad en realizar la descripción apropiada de las características de la información procesada, para el presente caso se representan por cuadros y gráficos estadísticos que se obtuvieron como resultado de la investigación y que fueron procesados con el Microsoft Excel y Word versión 2013.

2.6. Aspectos éticos

Para obtener la base de datos que se considera para el procesamiento, se procedió inicialmente con el ingreso al portal del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, en la página de consulta de proyectos inversión pública, para el presente caso se ingresó en la municipalidad distrital de Paucarpata, en la exploración del banco de inversiones y también en la página de SOSEN donde se consigue la información de los proyectos de forma detallada mediante ventanas muy amigables, información obtenida con los códigos de los proyectos.

III. Resultados

3.1. Descripción de las variables

En el presente capítulo se consideran, se muestran los datos y los resultados obtenidos del portal del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, correspondiente a la base de datos del banco de inversiones de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018, con la finalidad de realizar el análisis de los proyectos de inversión pública

. La fase de datos considerado para el planeamiento, presupuesto y la programación, se encuentran disponibles en el "portal del ministerio de economía y finanzas (MEF), en la sección de inversión pública (PIP)", sitio web donde se registran los proyectos viables en el banco de inversiones, los mismos que son actualizados diariamente, para ser considerados en la cartera de inversiones que son elaboradas por la OPMI en base a los objetivos y la priorización de la viabilidad de los proyectos, y para proceder a la programación deben de cumplir cuatro requisitos principales: la fuente de financiamiento, la modalidad de ejecución, el monto referencial y las fechas de programación de inicio y término del proyecto.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que para el sistema existen inversiones que no califican como PIP, que son para el caso de las inversiones consideradas de: optimización, ampliación marginal, reposición o rehabilitación. Considerando que los gobiernos locales solo pueden realizar la disminución de las brechas sociales y todo lo concerniente al mejoramiento de la calidad de vida de la población en cuanto a: pistas, veredas, puesto policial, parques, losas deportivas, etc.

Para el estudio de los proyectos de inversión pública, considerados en la cartera de inversiones y registrados en el banco de inversiones para el año 2018 de la municipalidad distrital de Paucarpata.

Es preciso indicar la municipalidad distrital de Paucarpata, tiene registrado en general 48 proyectos en el banco de inversiones para el año 2018 (proyectos

considerados para los años 2017 y 2018) como se muestran en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**

Asimismo, para realizar el estudio de la efectividad de Invierte.pe, en la municipalidad distrital de Paucarpata, se han considerado únicamente los proyectos que fueron considerados para la ejecución con partidas presupuestadas para el año 2018: los proyectos de inversión simplificada, cuyos montos de inversión se encuentran en el rango hasta 750 UIT, en la cual para la aprobación y trámite se presentó el documento técnico denominado fichas simplificadas; también se han considerado los proyectos de inversión estandar, cuyos montos de inversión son mayores de 750 UIT hasta 15000 UIT, en la cual para la aprobación y trámite se presentó el documento técnico denominado fichas técnicas estandar.

La municipalidad distrital de Paucarpata, tiene como responsables a los siguientes funcionarios: Unidad OPMI al Sr. Marco Antonio Montoya Alvarez, Unidad UF al Sr. Gerardo Frizancho Tupayachi y en la Unidad UEI al Sr. Giancarlo Huerta Retamozo.

Se realizar el análisis de la variable considerado en el presente estudio.

Tabla 11

Niveles de inversión para ser declarados viables los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018.

Rangos del monto de la inversión	PIP viables	%
10 hasta 750 UIT	11	73.34
751 UIT a 15 000 UIT	4	26.66
Total	15	100

Fuente: datos obtenidos en el portal de inversiones en la MDP.

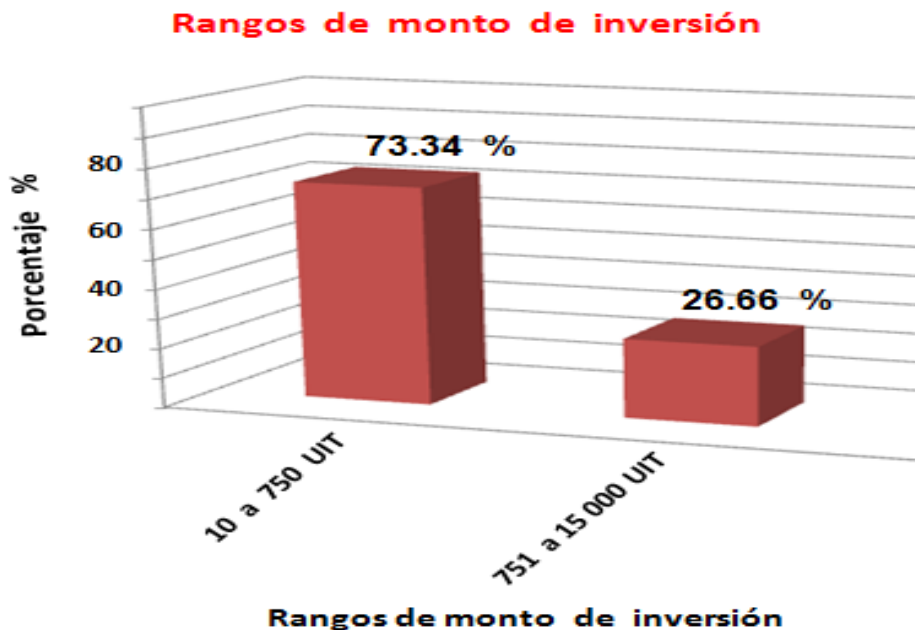


Figura 4 Porcentaje de representación de los proyectos inversión pública PIP.

Interpretación:

De acuerdo a la

Se realizar el análisis de la variable considerado en el presente estudio.

Tabla 1 y la Figura 4, del análisis realizado en los datos de la cartera de inversiones, indican el 73.34% de los PIP que son considerados viables se encuentran en el rango de montos hasta 750 UIT, para la cual se presentan un documento técnico denominado ficha simplificada, en cuanto los PIP con rangos mayores de 750 UIT a 15 000 UIT son los que presentan un documento técnico denominado ficha técnica estandar.

Luego se procederá a realizar el análisis de las cuatro dimensiones consideradas en el presente estudio.

Programación de inversión multianual

Tabla 12

Días calendarios considerados para ser declarados viables los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018.

Rangos de fecha de registro y de viabilidad del los PIP - días	Programación de inversión multianual	
	PIP	%
1 a 2 días	7	46.66
3 a 7 días	5	33.34
de 8 a mas días	3	20.00
Total	15	100.00

Fuente: datos obtenidos en el portal de inversiones en la MDP.

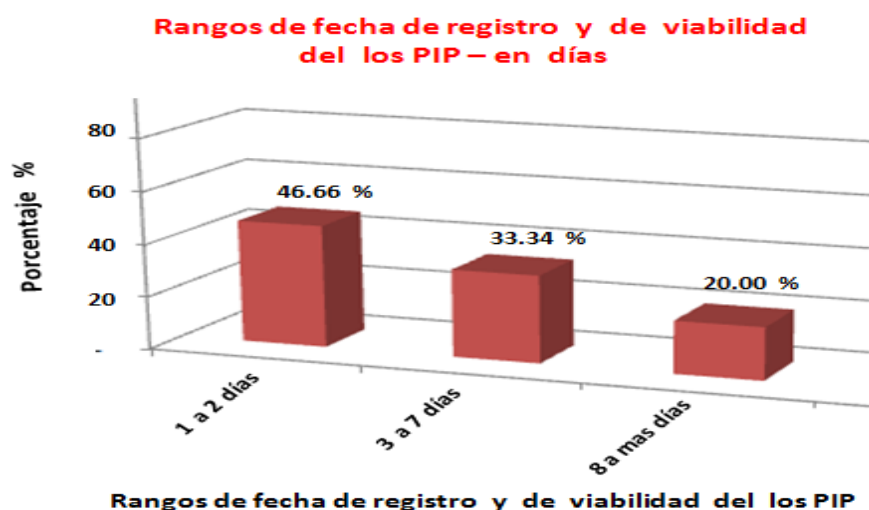


Figura5 Porcentaje que representa la aprobación, registro y la viabilidad del PIP.

Interpretación:

De acuerdo a la 12, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, el análisis realizado en las fechas consideradas para la aprobación del PIP, indican el 46.66 % de los PIP fueron aprobados en 1 y dos días, en cuanto los PIP aprobados entre 3 y 7 días se consideran el 33.34% y los que fueron aprobados con más de 8 días representa un 20.00%.

Formulación y evaluación

Tabla 13

Población beneficiada en la jurisdicción de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018, según la sub variable de las dimensiones: Formulación y evaluación.

Rangos de beneficiarios habitantes	Formulación y evaluación	
	PIP	%
10 a 1 000 habs.	7	46.66
1 001 a 2 000 habs.	3	20.00
2 001 a mas habs.	5	33.34
Total	15	100.00

Fuente: datos obtenidos en el portal de inversiones en la MDP.

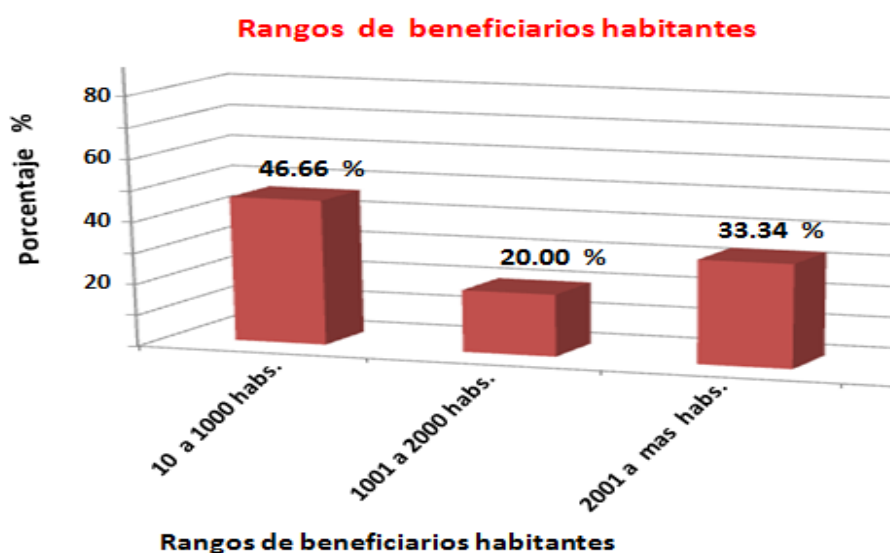


Figura 6 Porcentaje de la población beneficiaria formulación y evaluación de en la formulación y evaluación la inversión PIP.

Interpretación:

De acuerdo a la Tabla , la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, del análisis realizado en los beneficiarios consideradas para la formulación y evaluación de la inversión PIP, indican el 46.66 % de los PIP fueron aprobados en beneficio de 0 a 1 000 habitantes, un 20.00% del rango de beneficiarios se encuentran de 1 001 hasta

2 000 habitantes y el 33.34% fueron aprobados para beneficiar que se encuentran en el rango de 2 001 a más.

Ejecución

Tabla 14

Monto viable aprobado en la cartera de inversiones de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018.

Rangos de monto viable aprobado	Ejecución	
	PIP	%
100 000 a 2 000 000 soles	11	73.33
2 000 001 a 10 000 000 soles	3	20.00
1 000 001 a mas soles	1	6.67
Total	15	100.00

Fuente: datos obtenidos en el portal de inversiones en la MDP.

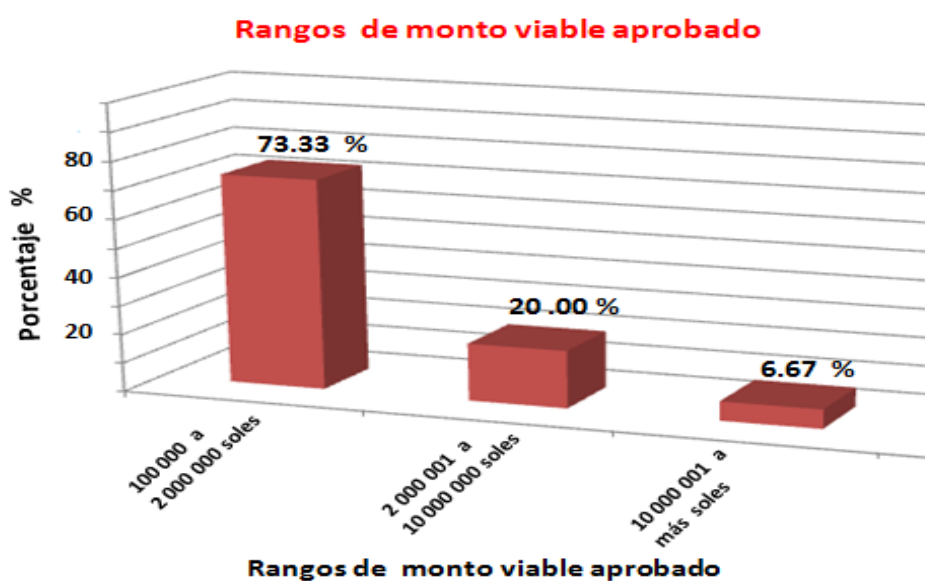


Figura 7 Porcentaje de monto viable aprobado para la ejecución de la inversión PIP.

Interpretación:

De acuerdo a la Tabla, la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, del análisis realizado en los beneficiarios considerados para ejecución de la inversión PIP, indican el 73.33 % de los PIP fueron aprobados en beneficio de 0 a 2 000 habitantes, un 20.00%

del rango de beneficiarios se encuentran de 1 001 hasta 10 000 habitantes y el 6.67% fueron aprobados para beneficiar que se encuentran en el rango de 10 001 a más.

Funcionamiento.

En consideración que el sistema Invierte.pe en la actualidad se encuentra en vigencia desde el mes de febrero del 2017 y el horizonte de los proyectos según la planificación es considerada de tres años por ende se encuentra en plena ejecución la mayoría de los proyectos con sus respectivos presupuestos considerados en el banco de inversiones es por ello no se presenta la tabla correspondiente y la interpretación respectiva.

Resultados de la dimensión Programación multianual de inversiones

Tabla 15

El proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse

El proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	En desacuerdo	14	29,2	29,2	37,5
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	20	41,7	41,7	79,2
	De acuerdo	7	14,6	14,6	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total		48	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia

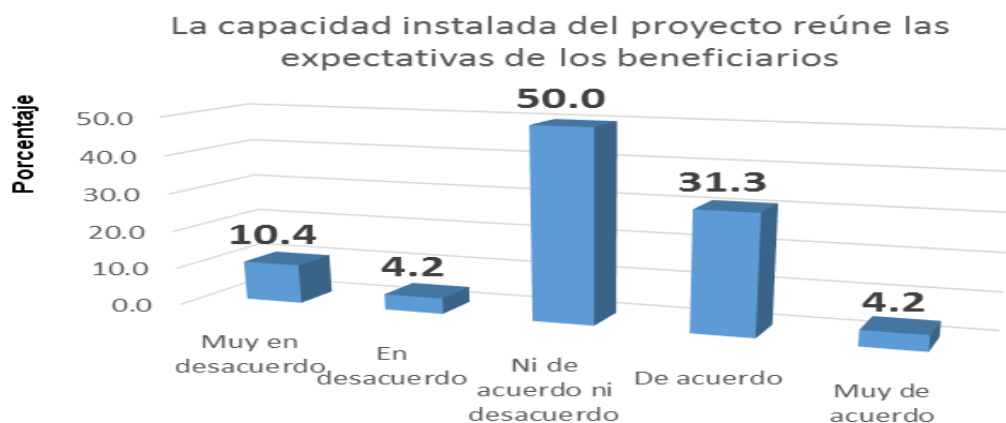


Figura 8 El proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse
Interpretación:

De acuerdo con el gráfico y tabla anterior el 41.67% de los participantes indicaron su postura en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó si proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse, el 29.17% dijo que está en desacuerdo, el 14.58% dijo estar de acuerdo y solo el 6.25% indicó estar muy de acuerdo.

Tabla 16

La infraestructura instalada está acorde con la realización del proyecto

La infraestructura instalada está acorde con la realización del proyecto					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	9	18,8	18,8	25,0
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	62,5
	De acuerdo	15	31,3	31,3	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

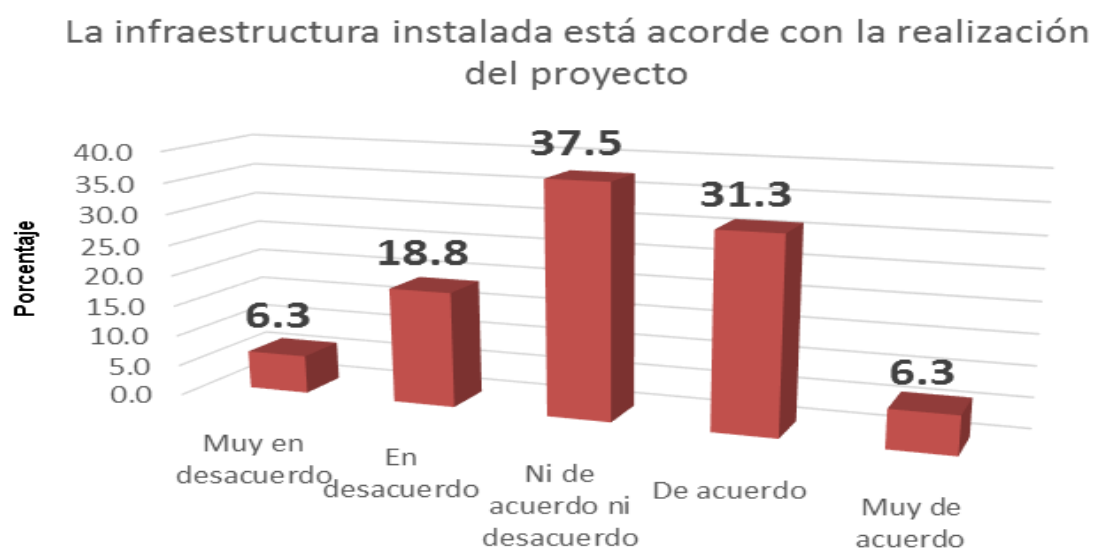


Figura 9 La infraestructura instalada está acorde con la realización del proyecto

Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 37.5% de participantes dijo estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó si la infraestructura instalada está acorde con la realización del proyecto, el 31.25% dijo estar de acuerdo, el 18.75% dijo que estaba en desacuerdo y solo el 6.25% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 17

Los ejecutores conocen y han tenido acceso a la infraestructura instalada.

Los ejecutores conocen y han tenido acceso a la infraestructura instalada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	En desacuerdo	3	6,3	6,3	14,6
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	20	41,7	41,7	56,3
	De acuerdo	17	35,4	35,4	91,7
	Muy de acuerdo	4	8,3	8,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

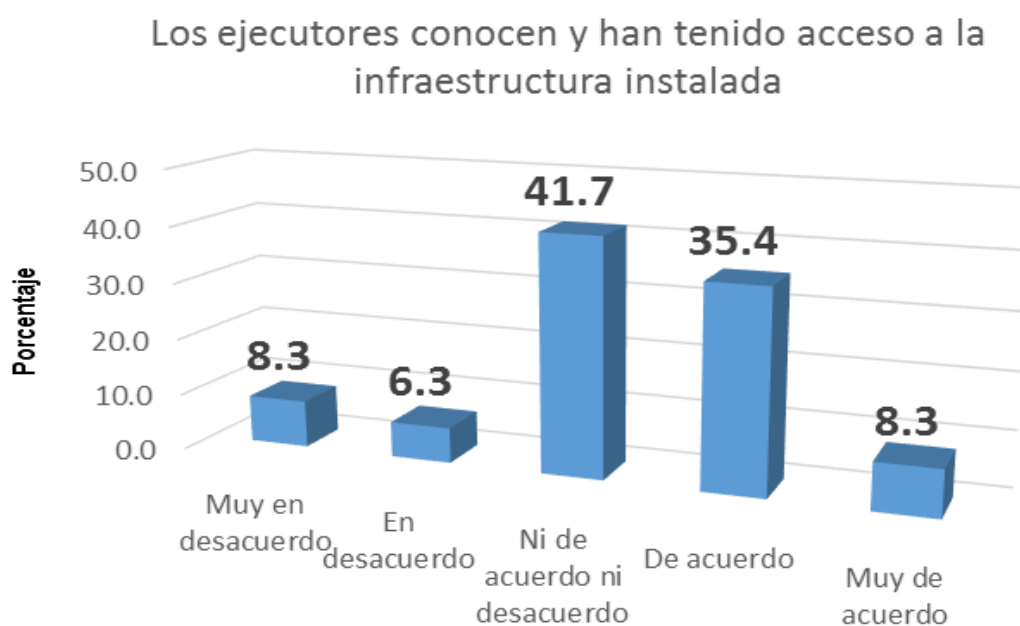


Figura 10 Los ejecutores conocen y han tenido acceso a la infraestructura instalada

Interpretación:

En esta pregunta el 41.67% de los participantes dijo que estaba en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó sobre si los ejecutores conocen y han tenido acceso a la infraestructura instalada, el 35.42% dijo estar de acuerdo y solo 8.33% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 18

El proyecto se realizará en toda su capacidad instalada

El proyecto se realizará en toda su capacidad instalada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,2	4,2
	En desacuerdo	6	12,5	12,5	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	14	29,2	29,2	45,8
	De acuerdo	19	39,6	39,6	85,4
	Muy de acuerdo	7	14,6	14,6	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

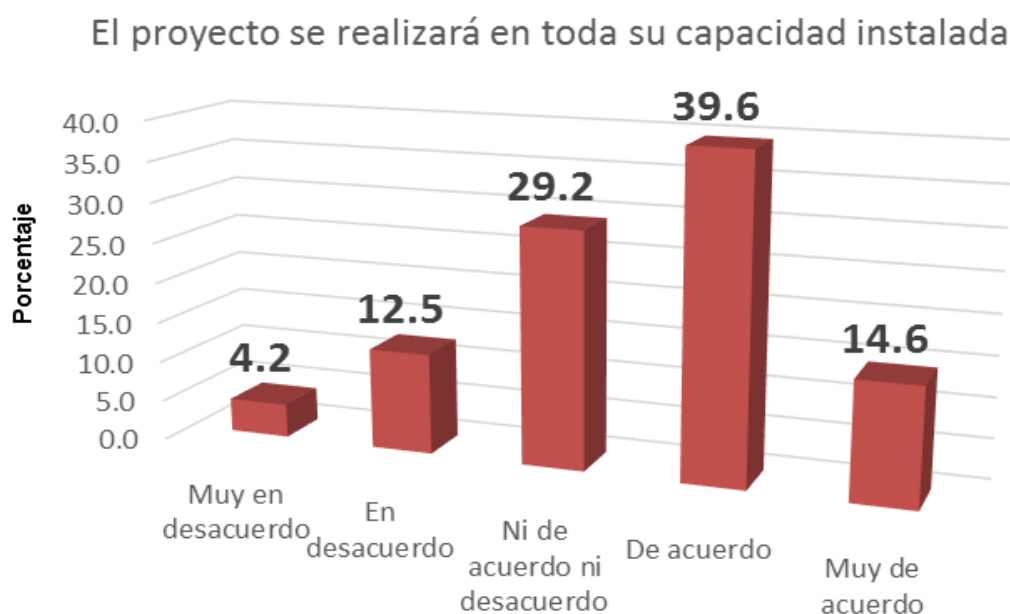


Figura 11 El proyecto se realizará en toda su capacidad instalada

Interpretación:

De acuerdo a la tabla y gráfico anterior el 39.58% de los participantes dijo estar de acuerdo con que el proyecto se realizará en toda su capacidad instalada, el 29.17% indicó estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y tan solo el 14.58% indicó estar muy de acuerdo.

Tabla 19

La capacidad instalada del proyecto reúne las expectativas de los beneficiarios

La capacidad instalada del proyecto reúne las expectativas de los beneficiarios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
	En desacuerdo	2	4,2	4,2	14,6
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	24	50,0	50,0	64,6
	De acuerdo	15	31,3	31,3	95,8
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

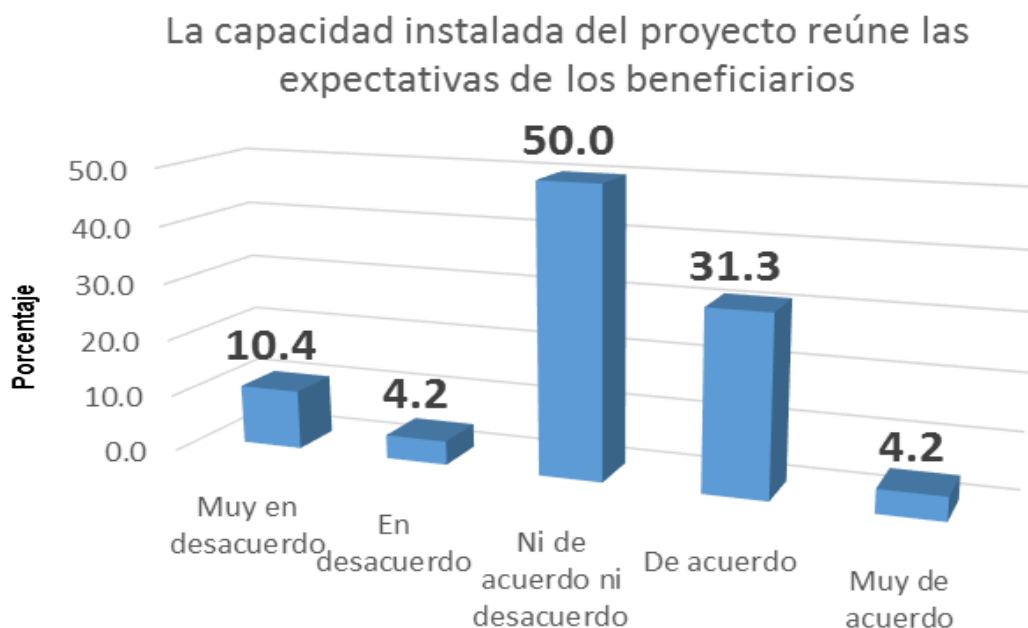


Figura 12 La capacidad instalada del proyecto reúne las expectativas de los beneficiarios

Interpretación:

En estos resultados el 50% de los participantes dijo estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo” sobre si capacidad instalada del proyecto reúne las expectativas de los beneficiarios, el 31.25% dijo que estaba de acuerdo, el 10.42% dijo estar muy en desacuerdo y solo el 4.17% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 20

El proyecto utilizará toda la capacidad instalada

El proyecto utilizará toda la capacidad instalada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	En desacuerdo	9	18,8	18,8	27,1
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	64,6
	De acuerdo	12	25,0	25,0	89,6
	Muy de acuerdo	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

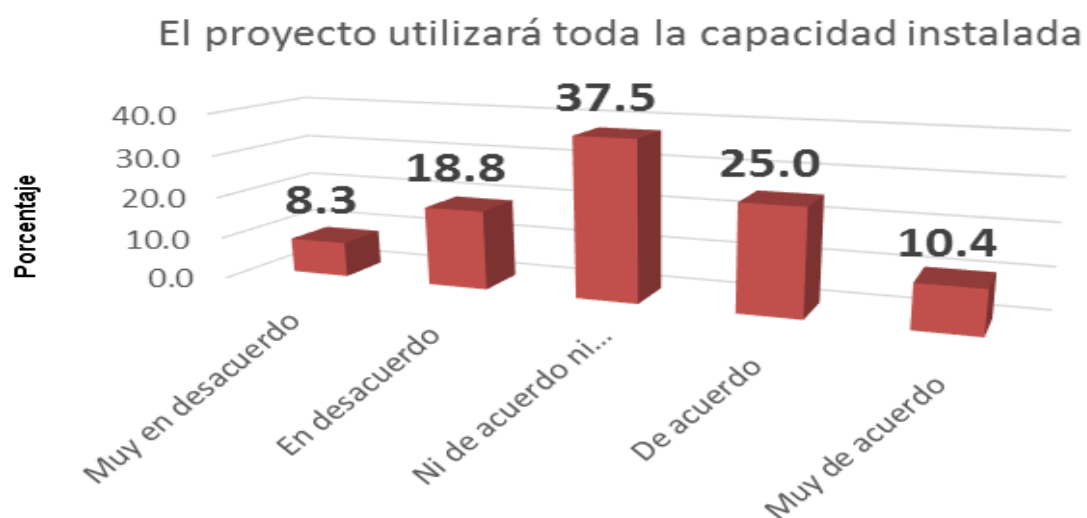


Figura 13 El proyecto utilizará toda la capacidad instalada

Interpretación:

En la tabla y gráfico anterior el 37.5% de los participantes dijo que no estaban ni de acuerdo ni de acuerdo con que el proyecto usará toda la capacidad instalada, el 25% dijo estar de acuerdo, 18.75% dijo que estaba en desacuerdo y solo el 10.42% estaba muy de acuerdo.

Resultados de la segunda dimensión : Formulación y evaluación

Tabla 21

Los insumos son producidos en el mercado local o regional

Los insumos son producidos en el mercado local o regional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,2	4,2
	En desacuerdo	8	16,7	16,7	20,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	17	35,4	35,4	56,3
	De acuerdo	18	37,5	37,5	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

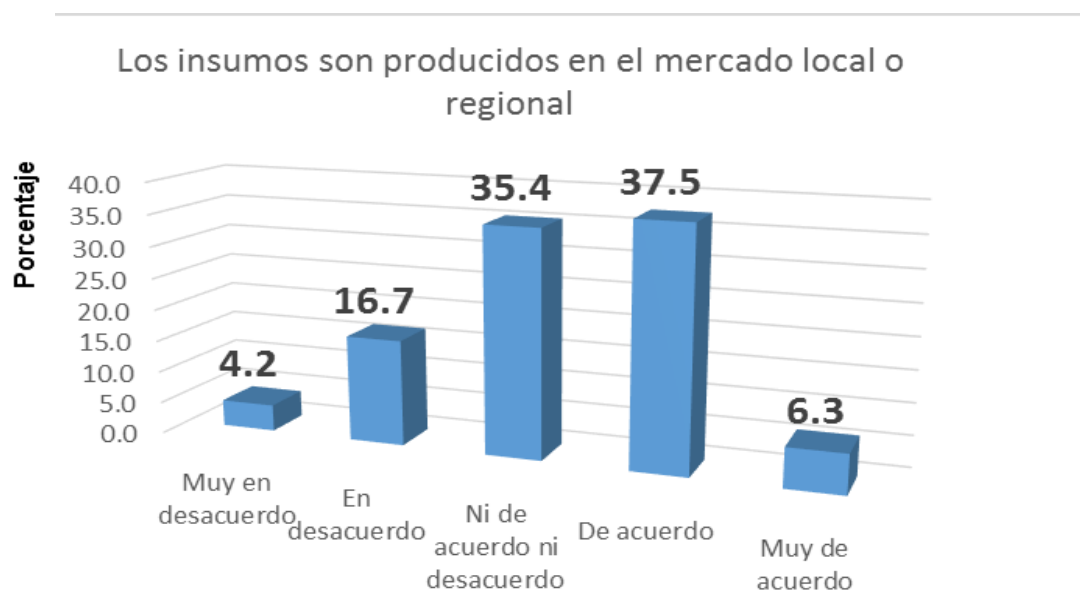


Figura 14 Los insumos son producidos en el mercado local o regional

Interpretación:

Según la premisa si insumos son producidos en el mercado local o regional, el 37.5% de los participantes dijo estar de acuerdo, sin embargo el 35.42% dijo que no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.67% dijo estar en desacuerdo y solo el 6.25% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 22

Los insumos que se utilizarán en el proyecto son producidos en otras regiones o países.

Los insumos que se utilizarán en el proyecto son producidos en otras regiones o países.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	4	8,3	8,3	14,6
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	22	45,8	45,8	60,4
	De acuerdo	16	33,3	33,3	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

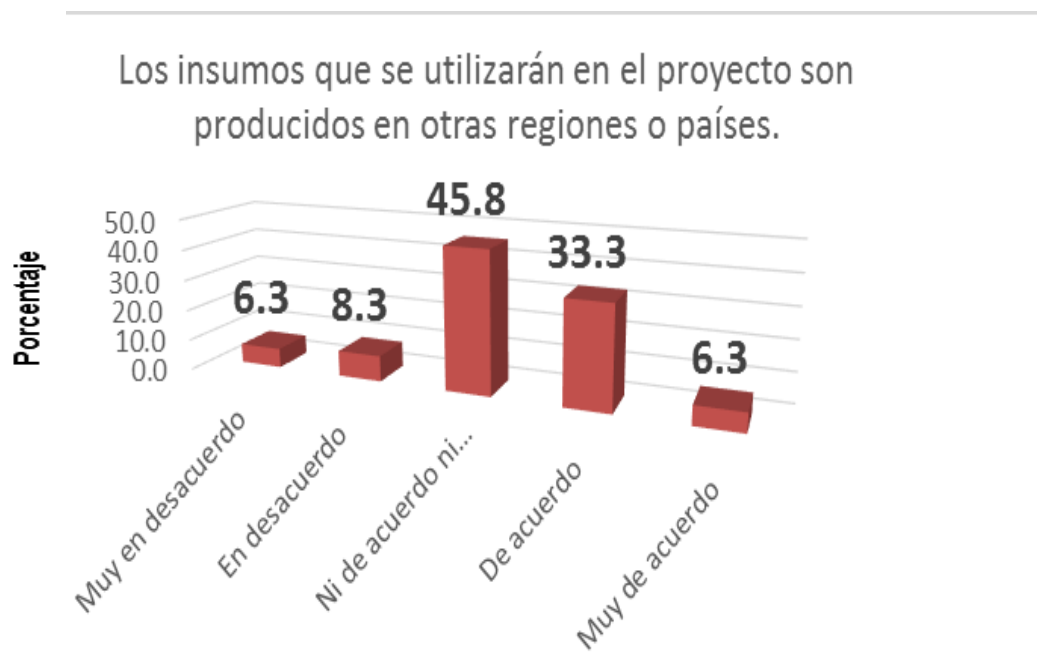


Figura 15 Los insumos que se utilizarán en el proyecto son producidos en otras regiones o países.

Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 45.83% de los participantes indicaron no estar de acuerdo ni en desacuerdo sobre si los insumos que se utilizarán en el proyecto son producidos en otras regiones o países, el 33.33% dijo estar de acuerdo, y solo el 8.33% dijo estar en desacuerdo.

Tabla 23

Los insumos que se utilizarán en el proyecto cuentan con la certificación de calidad

Los insumos que se utilizarán en el proyecto cuentan con la certificación de calidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,2	4,2
	En desacuerdo	5	10,4	10,4	14,6
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	15	31,3	31,3	45,8
	De acuerdo	17	35,4	35,4	81,3
	Muy de acuerdo	9	18,8	18,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

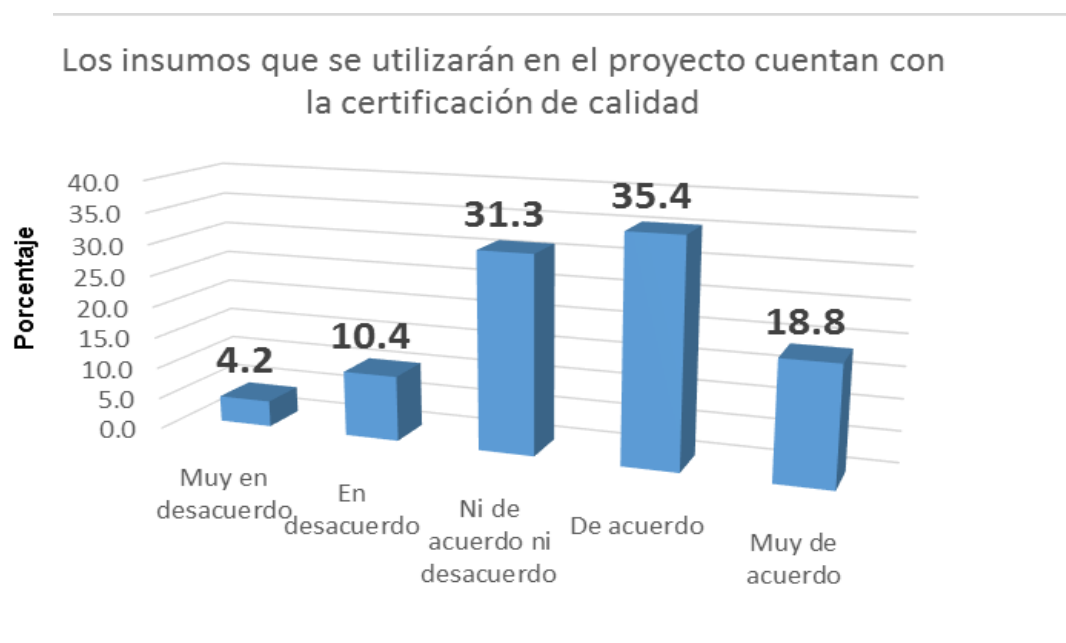


Figura 16 Los insumos que se utilizarán en el proyecto cuentan con la certificación de calidad

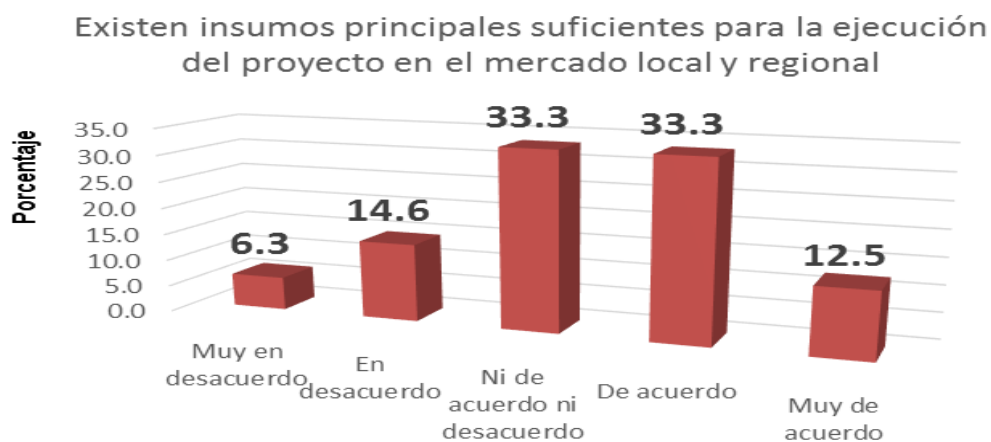
Interpretación:

De acuerdo a la premisa si los insumos que se utilizarán en el proyecto cuentan con la certificación de calidad el 35.42% de los participantes dijo que está de acuerdo, el 31.25% dijo estar en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 18.75% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 24

Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional.

Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	7	14,6	14,6	20,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	33,3	33,3	54,2
	De acuerdo	16	33,3	33,3	87,5
	Muy de acuerdo	6	12,5	12,5	100,0
	Total	48	100,0	100,0	



Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional

Figura 17 Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional

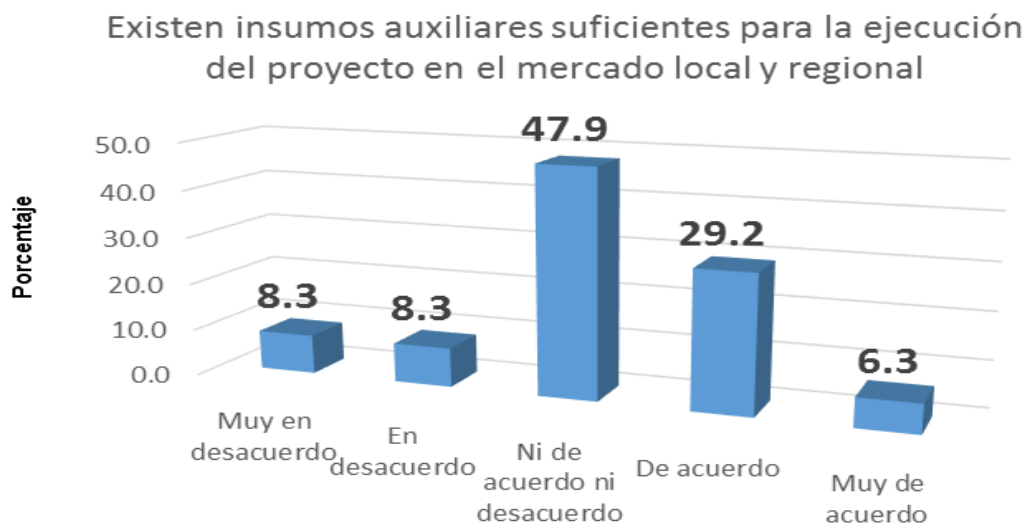
Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 33.33% de los participantes dijo que estaban de acuerdo con la premisa “Existen insumos principales suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional” sin embargo el mismo porcentaje indicó estar en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.58% dijo estar en desacuerdo y solo 12.5% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 25

Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional.

Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	En desacuerdo	4	8,3	8,3	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	23	47,9	47,9	64,6
	De acuerdo	14	29,2	29,2	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	



Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional

Figura 18 Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional

Interpretación:

De acuerdo a la tabla y gráfico anterior el 47.92% de los participantes dijo estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo” ante la premisa “Existen insumos auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado local y regional”, el 29.17% dijo estar de acuerdo., el 8.33% dijo estar en desacuerdo y solo el 6.25% dijo que está muy de acuerdo.

Tabla 26

Existen insumos principales y auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado nacional

Existen insumos principales y auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado nacional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
	En desacuerdo	9	18,8	18,8	29,2
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	21	43,8	43,8	72,9
	De acuerdo	12	25,0	25,0	97,9
	Muy de acuerdo	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

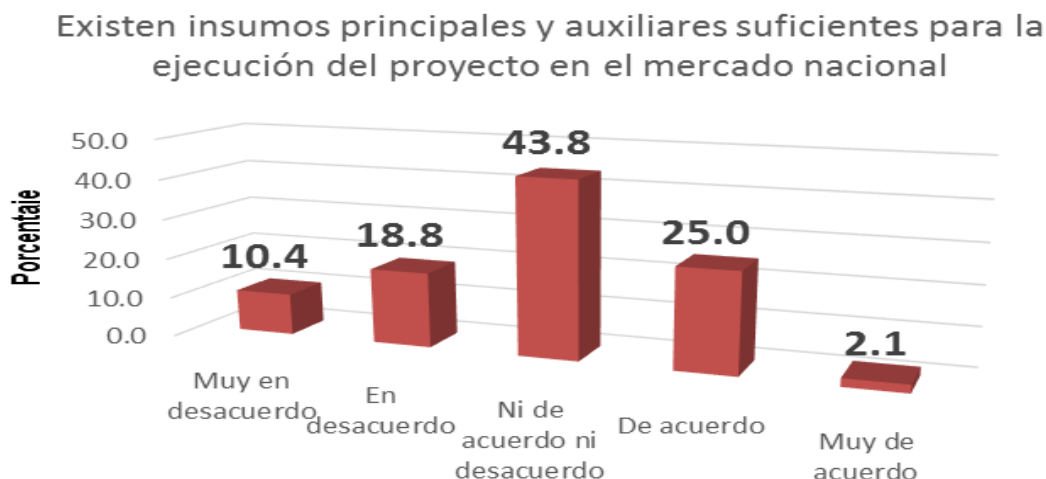


Figura 19 Existen insumos principales y auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado nacional

Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 43.75% de los participantes dijo estar en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo ante la premisa “Existen insumos principales y auxiliares suficientes para la ejecución del proyecto en el mercado nacional”, el 25% dijo estar de acuerdo, el 18.75% dijo estar en desacuerdo, el 10.42% dijo estar muy en desacuerdo y el 2.08% dijo estar muy de acuerdo.

Resultados de la tercera Dimensión: Ejecución

Tabla 27

En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional

En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,2	4,2
	En desacuerdo	6	12,5	12,5	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	19	39,6	39,6	56,3
	De acuerdo	19	39,6	39,6	95,8
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

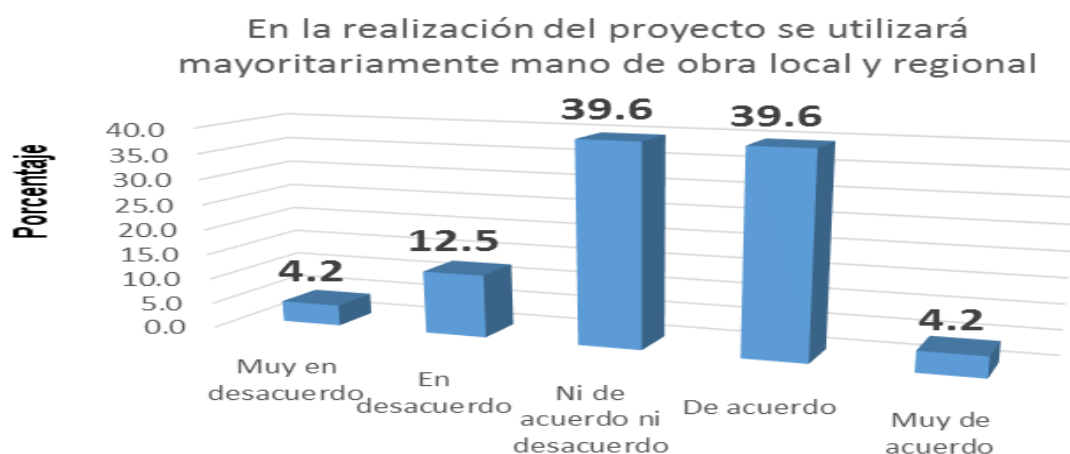


Figura 20 En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional

Interpretación:

Según la premisa “En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional” el 39.58% dijo estar de acuerdo, sin embargo el mismo porcentaje indicó estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 12.5% dijo estar en desacuerdo y el 4.17% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 28

En la realización del proyecto se utilizará asistencia técnica acreditada y formalizada

En la realización del proyecto se utilizará asistencia técnica acreditada y formalizada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	En desacuerdo	8	16,7	16,7	25,0
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	62,5
	De acuerdo	16	33,3	33,3	95,8
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

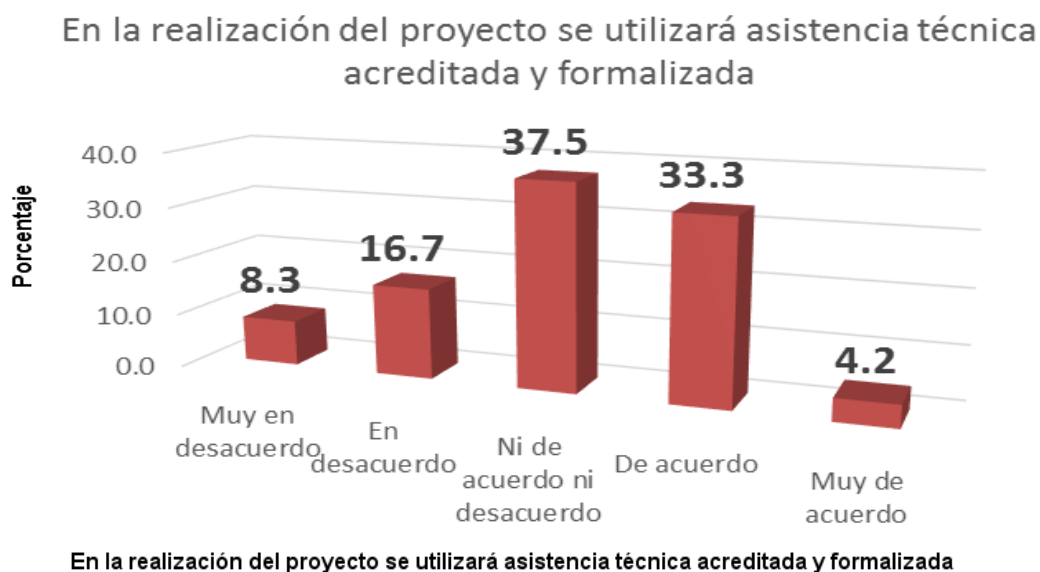


Figura 21 En la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional

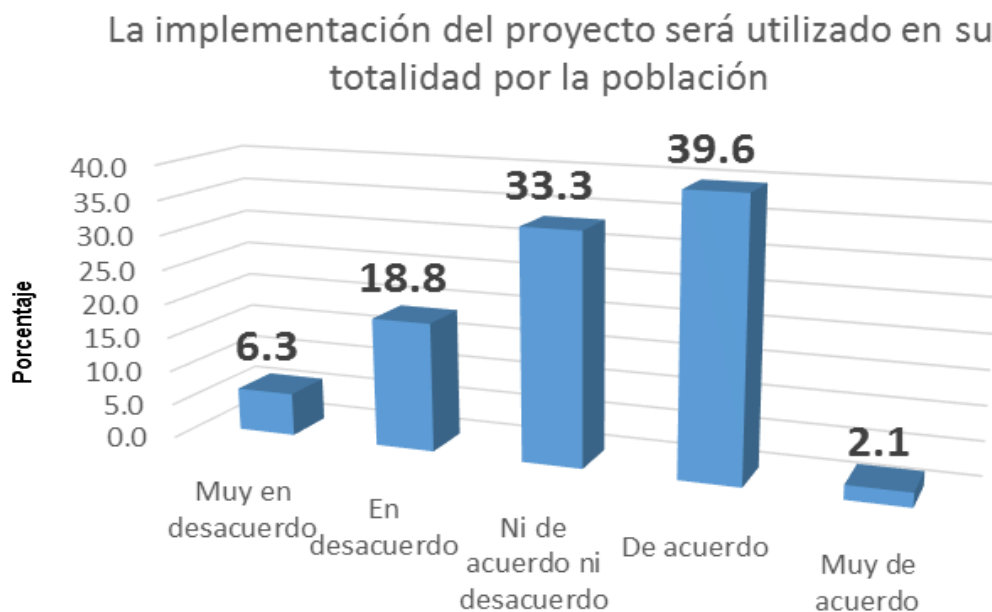
Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 37.5% dijo estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo” sobre si en la realización del proyecto se utilizará mayoritariamente mano de obra local y regional, el 33.33% dijo estar de acuerdo, el 16.67% dijo estar en desacuerdo, el 8.33% dijo estar muy en desacuerdo y solo el 4.17% dijo estar de acuerdo.

Tabla 29

La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población

La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	9	18,8	18,8	25,0
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	33,3	33,3	58,3
	De acuerdo	19	39,6	39,6	97,9
	Muy de acuerdo	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	



La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población

Figura 22 La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población

Interpretación:

Según la premisa “La implementación del proyecto será utilizado en su totalidad por la población” el 39.58% dijo estar de acuerdo, el 33.33% dijo estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 18.75% dijo estar en desacuerdo, el 6.25% dijo estar muy en desacuerdo y el 2.08% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 30

El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%

El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
	En desacuerdo	10	20,8	20,8	31,3
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	20	41,7	41,7	72,9
	De acuerdo	11	22,9	22,9	95,8
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

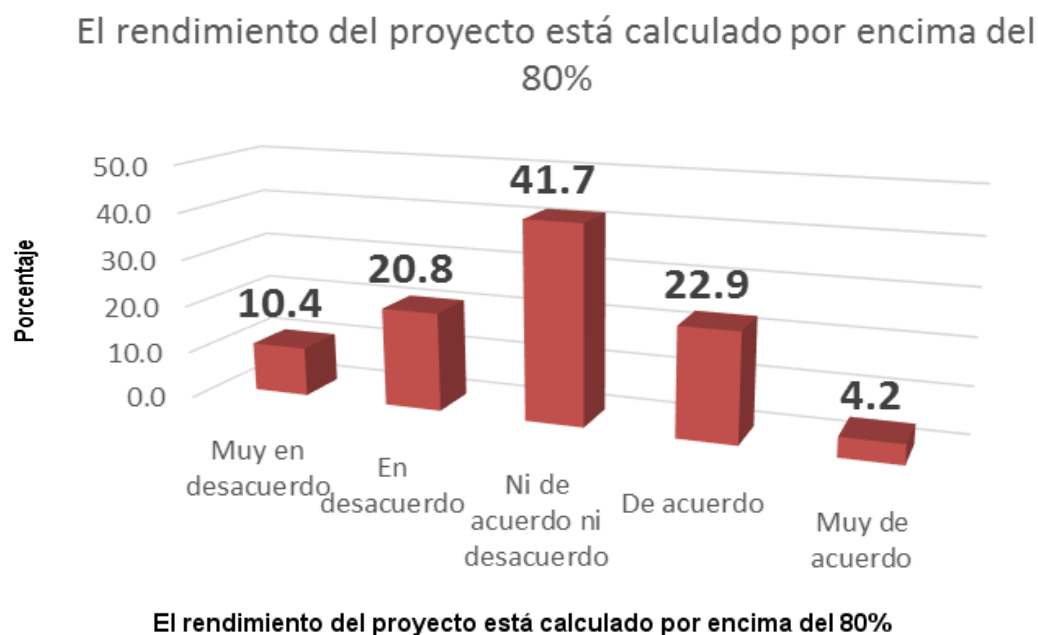


Figura 23 El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%

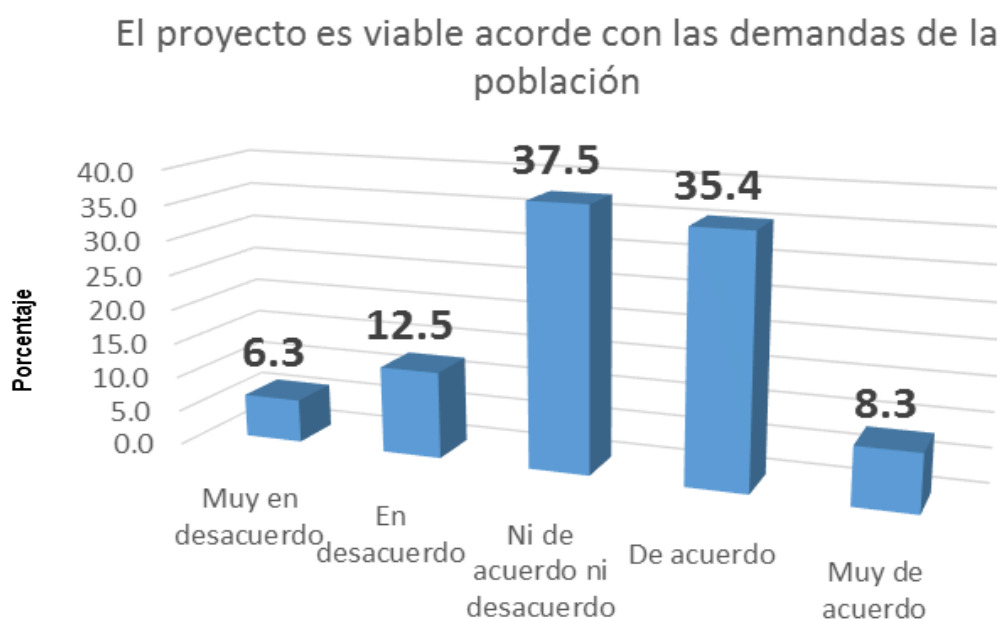
Interpretación:

Según la premisa “El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%” el 41.67% dio estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 22.92% dijo estar de acuerdo, el 20.83% dijo estar en desacuerdo, el 10.42% dijo que estaba muy en desacuerdo y el 4.17% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 31

El proyecto es viable acorde con las demandas de la población

El proyecto es viable acorde con las demandas de la población					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	6	12,5	12,5	18,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	56,3
	De acuerdo	17	35,4	35,4	91,7
	Muy de acuerdo	4	8,3	8,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	



El proyecto es viable acorde con las demandas de la población

Figura 24 El proyecto es viable acorde con las demandas de la población De acuerdo a la premisa “El proyecto es viable acorde con las demandas de la población” el 37.5% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 35.42% dijo estar de acuerdo, el 12.5% dijo que estaba en desacuerdo y el 8.33% dijo que estaba muy de acuerdo.

Tabla 32

El proyecto requiere una demanda del 100% de su capacidad instalada

El proyecto requiere una demanda del 100% de su capacidad instalada					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	6	12,5	12,5	18,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	15	31,3	31,3	50,0
	De acuerdo	18	37,5	37,5	87,5
	Muy de acuerdo	6	12,5	12,5	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

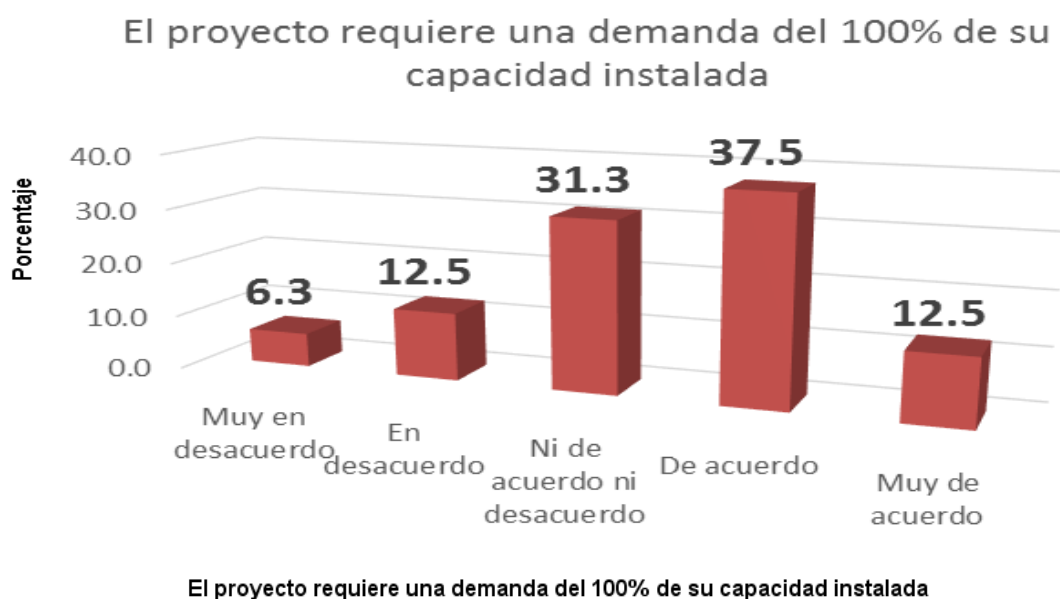


Figura 25 El proyecto requiere una demanda del 100% de su capacidad instalada

Interpretación:

Según la premisa anterior “El proyecto requiere una demanda del 100% de su capacidad instalada” el 37.5% de los participantes dijo estar de acuerdo, el 31.25% dijo que no estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 12.5% dijo estar en desacuerdo y el mismo porcentaje dijo que estaba muy de acuerdo.

Resultados de la cuarta Dimensión: Funcionamiento

Tabla 33

El proyecto favorece a la población de la comunidad local

El proyecto favorece a la población de la comunidad local					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	4	8,3	8,3	8,3
	En desacuerdo	1	2,1	2,1	10,4
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	22	45,8	45,8	56,3
	De acuerdo	17	35,4	35,4	91,7
	Muy de acuerdo	4	8,3	8,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

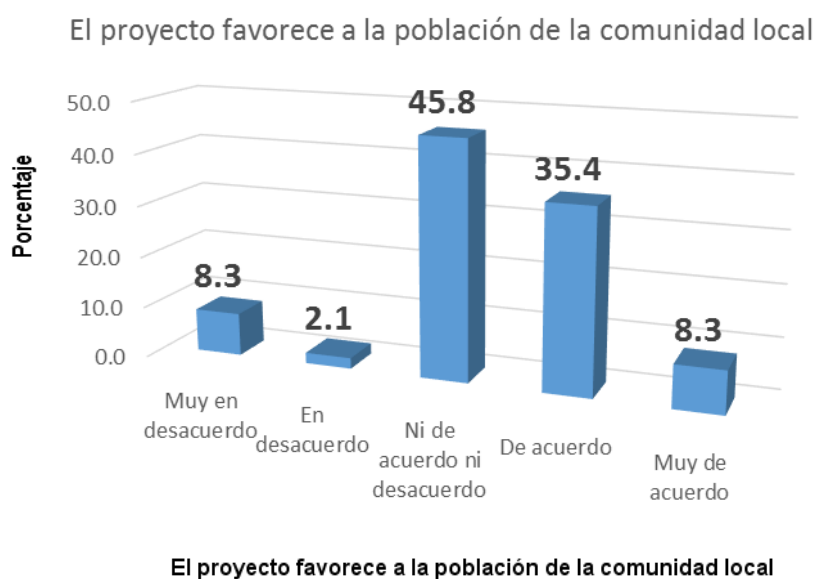


Figura 26 El proyecto favorece a la población de la comunidad local

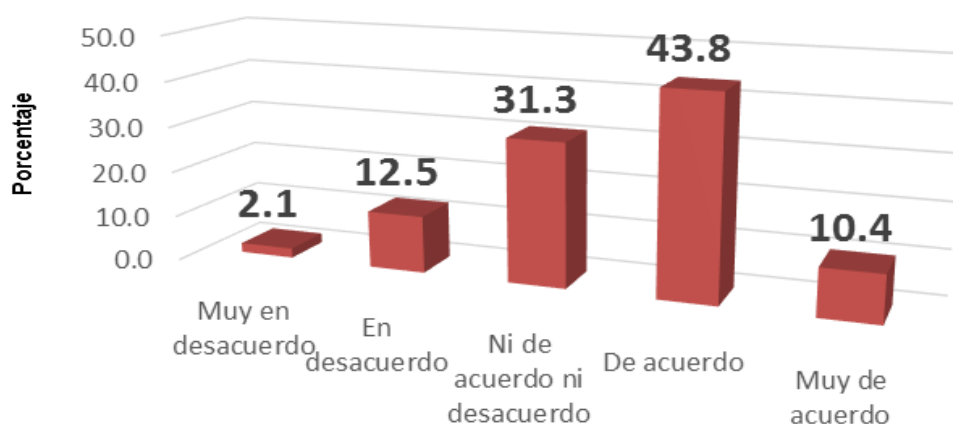
Según la tabla y gráfico anterior el 45.83% dijo estar ni en desacuerdo ni de acuerdo ante la premisa “El proyecto favorece a la población de la comunidad local”, el 35.42% dijo estar de acuerdo, el 8.33% dijo estar muy en desacuerdo y el mismo porcentaje dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 34

El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional

El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	1	2,1	2,1	2,1
	En desacuerdo	6	12,5	12,5	14,6
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	15	31,3	31,3	45,8
	De acuerdo	21	43,8	43,8	89,6
	Muy de acuerdo	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional



El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional

Figura 27 El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional

Según la premisa “El proyecto favorece a la mano de obra desocupada de la comunidad local y/o regional” el 43.75% de los participantes dijo estar de acuerdo, el 31.25% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 12.5% dijo que estaba en desacuerdo y el 10.42% dijo que estaba muy de acuerdo.

Tabla 35

El proyecto mejorará la calidad de vida de la comunidad local

El proyecto mejorará la calidad de vida de la comunidad local					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
	En desacuerdo	3	6,3	6,3	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	22	45,8	45,8	62,5
	De acuerdo	17	35,4	35,4	97,9
	Muy de acuerdo	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

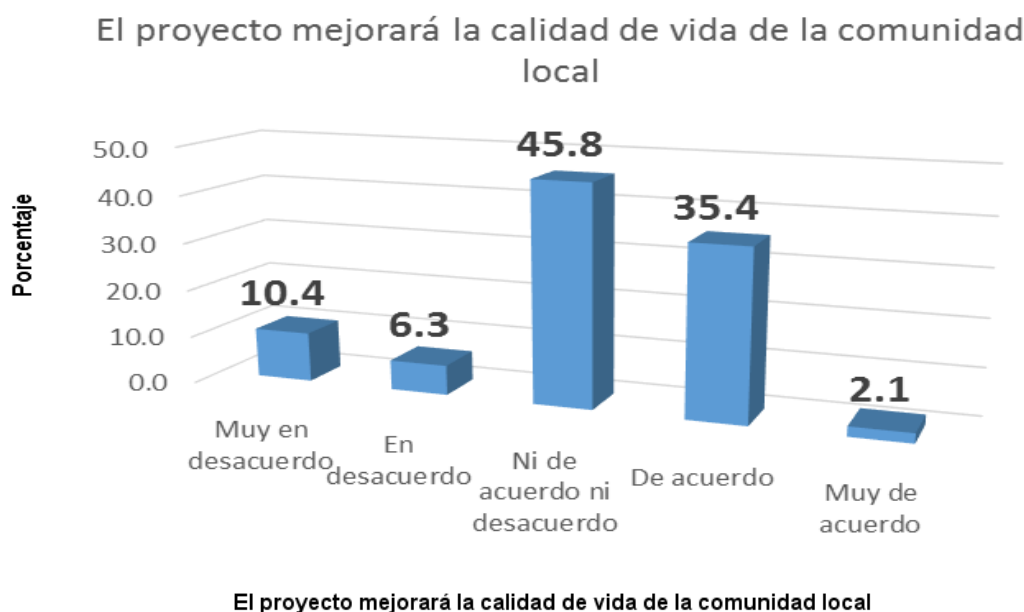


Figura 28 El proyecto mejorará la calidad de vida de la comunidad local

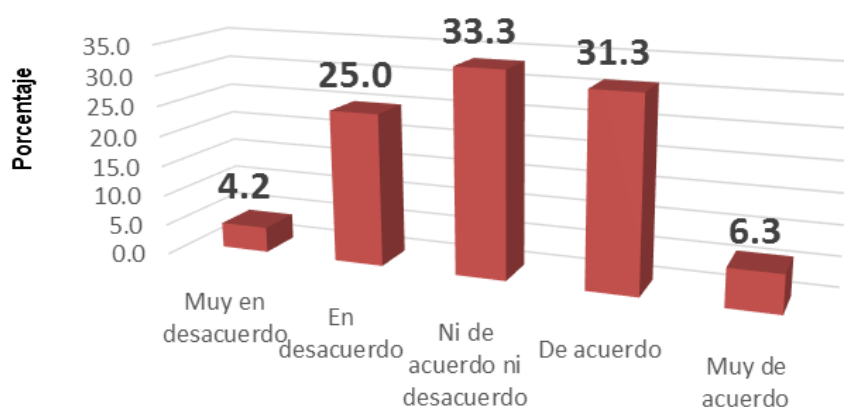
En la tabla y gráfico anterior en la premisa “El proyecto mejorará la calidad de vida de la comunidad local” el 45.83% de los participantes dijo estar en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 35.42% de los participantes dijo que estaban de acuerdo, el 10.42% dijo estar muy en desacuerdo, el 6.25% dijo estar en desacuerdo y el 2.08% dijo que está muy de acuerdo.

Tabla 36

El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas

El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,2	4,2
	En desacuerdo	12	25,0	25,0	29,2
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	33,3	33,3	62,5
	De acuerdo	15	31,3	31,3	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas



El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas

Figura 29 El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas

Según la premisa “El proyecto contribuye de manera parcial en los pobladores de las comunidades aledañas” el 33.33% de los participantes dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 31.25% dijo estar de acuerdo, el 25% dijo que está en desacuerdo y el 6.25% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 37

La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad.

La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	1	2,1	2,1	2,1
	En desacuerdo	8	16,7	16,7	18,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	33,3	33,3	52,1
	De acuerdo	18	37,5	37,5	89,6
	Muy de acuerdo	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

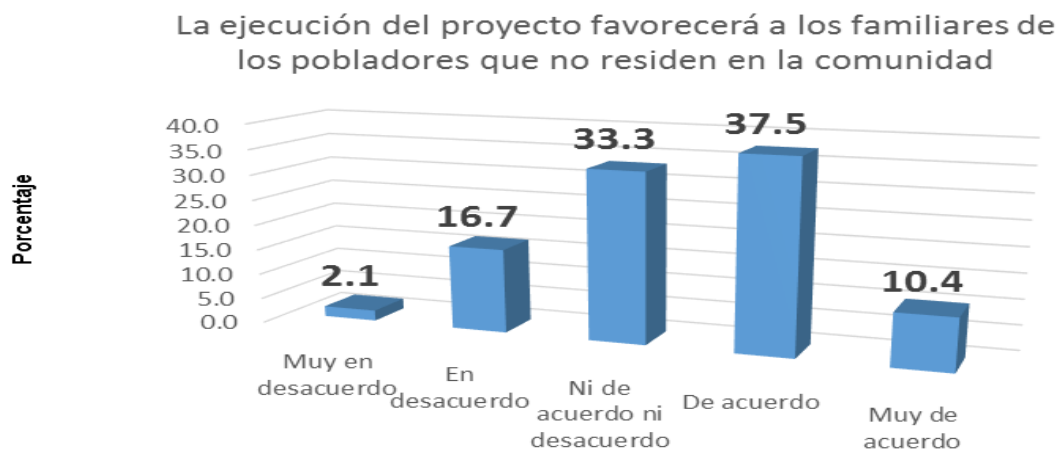


Figura 30 La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad

Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 37.5% de los participantes indicaron estar de acuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad”, el 33.33% dijo estar en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.67% dijo estar en desacuerdo, el 10.42% dijo estar muy de acuerdo.

Tabla 38

El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional.

El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	7	14,6	14,6	20,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	58,3
	De acuerdo	18	37,5	37,5	95,8
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional

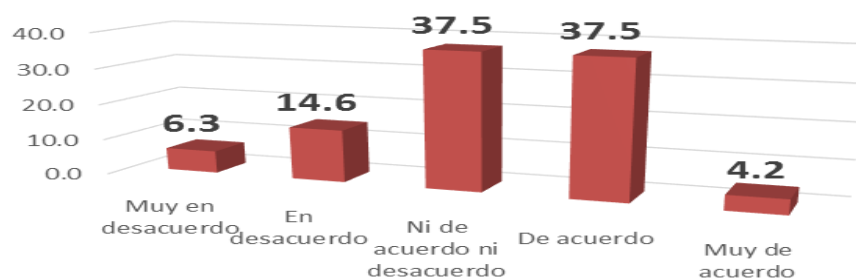


Figura 31 El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional

En la premisa “El proyecto está integrado al plan de desarrollo regional, por lo tanto, favorecerá a la comunidad regional” el 37.5% de los participantes dijo estar de acuerdo, sin embargo el mismo porcentaje dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.58% dijo estar en desacuerdo y el 4.17% dijo estar muy de acuerdo.

Consideraciones de impacto de los proyectos de inversión pública

De acuerdo a los estimados de la información de los expedientes de los proyectos de inversión pública se pudo determinar aspectos relacionados con el impacto que a continuación exponemos

Tabla 39

La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizará la contaminación y deterioro del ambiente.

La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizará la contaminación y deterioro del ambiente					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	3	6,3	6,3	6,3
	En desacuerdo	6	12,5	12,5	18,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	56,3
	De acuerdo	17	35,4	35,4	91,7
	Muy de acuerdo	4	8,3	8,3	100,0
Total		48	100,0	100,0	

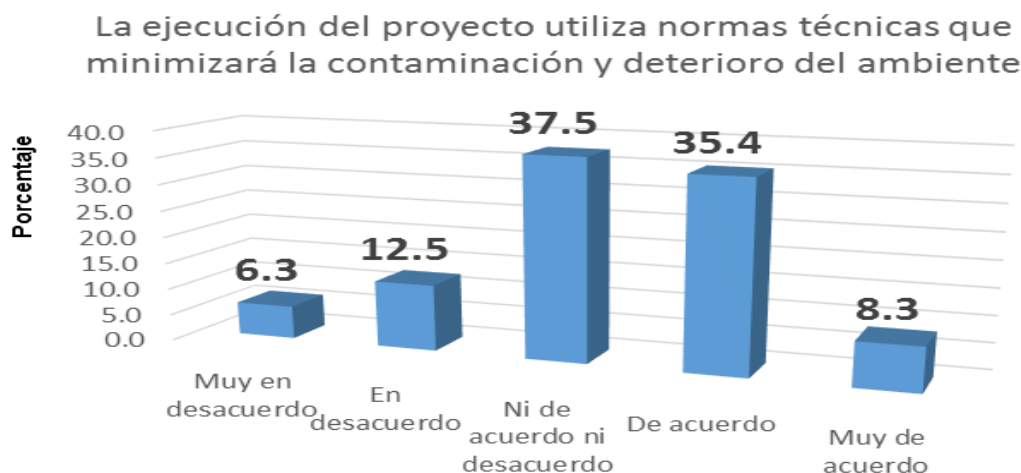


Figura 32 La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizarán la contaminación y deterioro del ambiente

Según la tabla y gráfico anterior el 37.5% de los participantes dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizarán la contaminación y deterioro del ambiente”, el 35.42% dijo estar de acuerdo, y 12.5% indicó estar en desacuerdo y el 8.33% dijo que estaba muy de acuerdo.

Tabla 40

La ejecución del proyecto reducirá y controlará el impacto ambiental utilizando estrategias de prevención y diseño de alternativas de protección

La ejecución del proyecto reducirá y controlará el impacto ambiental utilizando estrategias de prevención y diseño de alternativas de protección					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	1	2,1	2,1	2,1
	En desacuerdo	8	16,7	16,7	18,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	18	37,5	37,5	56,3
	De acuerdo	19	39,6	39,6	95,8
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

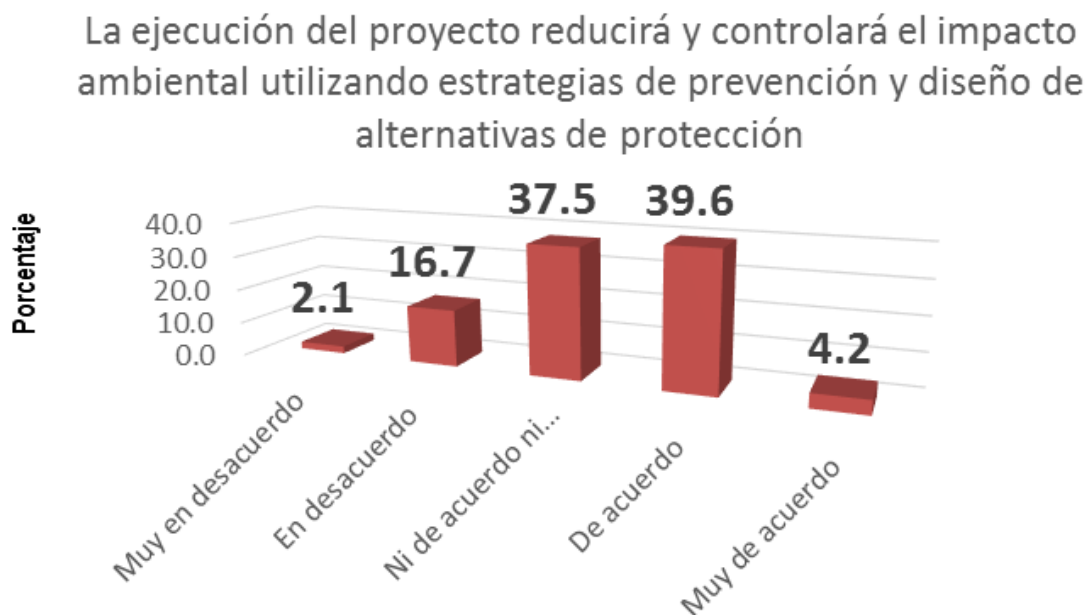


Figura 33 La ejecución del proyecto reducirá y controlará el impacto ambiental utilizando estrategias de prevención y diseño de alternativas de protección

Según la tabla y gráfico anterior el 39.58% dijo que estaba de acuerdo con la premisa “La ejecución del proyecto reducirá y controlará el impacto ambiental utilizando estrategias de prevención y diseño de alternativas de protección” el 37.5% dijo que estaba en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.67% dijo estar en desacuerdo, el 4.17% dijo que estaba muy de acuerdo.

Tabla 41

La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación

La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,3	4,3
	En desacuerdo	7	14,6	14,9	19,1
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	33,3	34,0	53,2
	De acuerdo	20	41,7	42,6	95,7
	Muy de acuerdo	2	4,2	4,3	100,0
	Total	47	97,9	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,1		
Total		48	100,0		

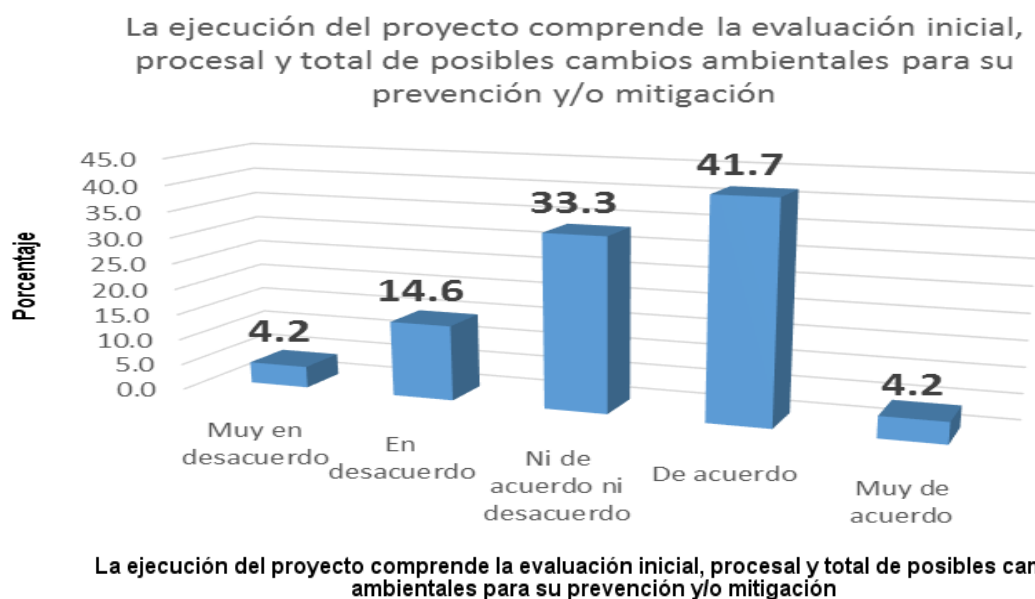


Figura 34 La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación

En la tabla y gráfico anterior el 42.55% dijo estar de acuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación” el 34.04% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.89% dijo estar en desacuerdo y el 4.26% dijo que estaba de acuerdo.

Tabla 42

La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local

La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	1	2,1	2,1	2,1
	En desacuerdo	13	27,1	27,7	29,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	13	27,1	27,7	57,4
	De acuerdo	17	35,4	36,2	93,6
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,4	100,0
	Total	47	97,9	100,0	
Perdidos	Sistema	1	2,1		
Total		48	100,0		

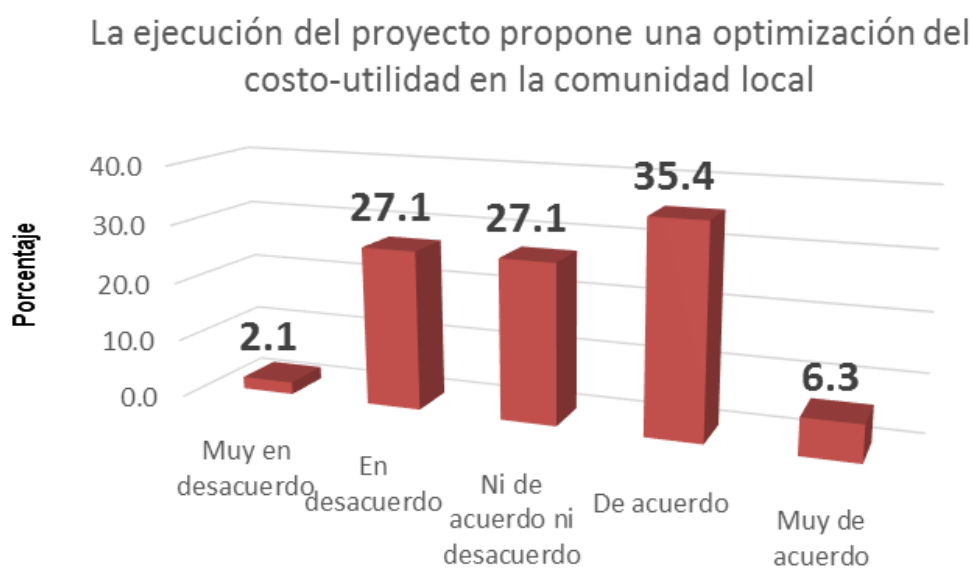


Figura 35 La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local.

Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior el 36.17% de los participantes dijo que estaba de acuerdo con la premisa “La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local”, el 27.66% dijo que estaba en desacuerdo y el mismo porcentaje dijo que estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Tabla 43

La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad

La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad						
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	Muy en desacuerdo	2	4,2	4,2	4,2	
	En desacuerdo	5	10,4	10,4	14,6	
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	14	29,2	29,2	43,8	
	De acuerdo	22	45,8	45,8	89,6	
	Muy de acuerdo	5	10,4	10,4	100,0	
	Total	48	100,0	100,0		

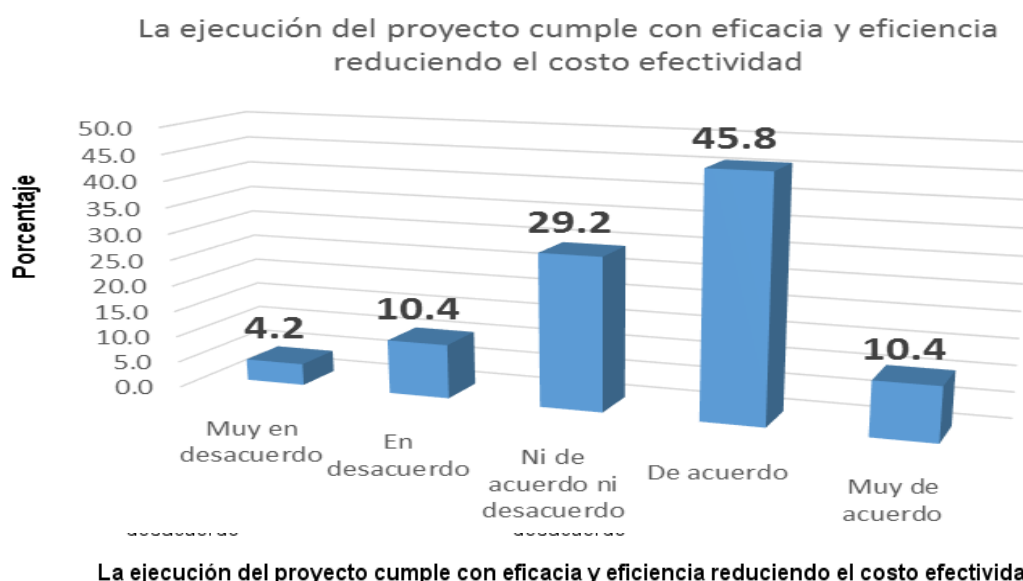


Figura 36 La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad

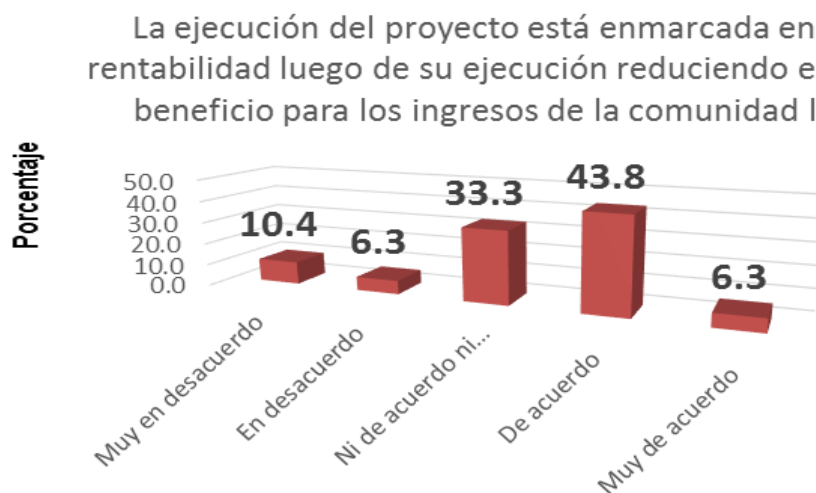
Interpretación:

Según la tabla y gráfico anterior ante la premisa “La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad” el 45.83% dijo estar de acuerdo, el 29.17% dijo que estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10.42% dijo estar de acuerdo.

Tabla 44

La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local.

La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	5	10,4	10,4	10,4
	En desacuerdo	3	6,3	6,3	16,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	16	33,3	33,3	50,0
	De acuerdo	21	43,8	43,8	93,8
	Muy de acuerdo	3	6,3	6,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0	



La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local

Figura 37 La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local

Según la premisa “La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local” el 43.75% de los participantes dijo estar de acuerdo, el 33.33% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10.42% dijo que está muy en desacuerdo y el 6.25% dijo estar de acuerdo.

IV. Discusión

4.1. A nivel del marco teórico.

La ausencia en las fases de propuesta para considerar la transparencia de la gestión, se incrementa el riesgo de la participación de las organizaciones naturales en el distrito de Paucarpata en relación con sus proyectos, donde en algunos casos vienen siendo derivados a la reactualización, por ello es lógico que en la etapa de transición del sistema, sobre todo en la ejecución de obras, en la preparación técnica del proyecto, donde las especificaciones legales y técnicas que tienen que cumplir con lo requerido por las unidades correspondientes para cumplir con los requisitos establecidos. Es por ello con la adecuada organización administrativa dirigido a evaluar o inspeccionar técnicamente los proyectos se deben de realizar la entrega oportuna de los presupuestos asignados en la programación multianual de los bienes o servicios y considerados en la cartera de inversiones de la municipalidad distrital de Paucarpata.

Para las dimensiones o factores compuesto por la variable considerado en la gestión municipal y de las dimensiones consideradas: Programación multianual de inversión, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento es muy sintomático que se relacionen significativamente el ciclo de vida de los proyectos de inversión pública y en cada prueba realizada se determinó el grado de correlación de Rho de Spearman correspondiente de 0.414, 0.669 y 0.716; entre la variable considerado en el ciclo de vida de los proyectos de inversión pública y la dimensión de programación multianual de Inversión, formulación y evaluación, ejecución y funcionamiento.

Es necesario que la municipalidad distrital de Paucarpata identifique de forma adecuada los problemas existentes en sus jurisdicción para ello debe de tomar como base las brechas de infraestructura productiva existente y de servicios públicos en los sectores deprimidos principalmente. Para ello las oficinas correspondientes deben mejorar sus sistemas de información con ello permita la estimación de forma estandarizada oportuna y precisa de brechas para la base de datos de la municipalidad. Con ello el cálculo de brechas permitirá que los

estudios realizados de factibilidad se orienten en el análisis de proponer una mejor alternativa de solución de los problemas y el cálculo de sus costos.

4.2. A nivel de los resultados

Teniendo en cuenta la finalidad de los diferentes procesos tenga un desarrollo eficiente para ello Inverte.pe, cuenta con instrumentos metodológicos propios, tales como las metodologías de identificación, los precios sociales, parámetros técnicos de formulación, etc. los cuales constan de parámetros y documentos que son herramientas fundamentales para la toma de decisiones. Por ello las metodologías existentes en el sistema son documentos estructurados que buscan orientar desde la perspectiva técnica-metodológica la preparación y evaluación de proyectos, con ello articulando conceptos básicos, con técnicas de recopilación, interpretación y análisis de datos, con los métodos de estimación de costos y beneficios sociales, entre otros elementos, con el propósito de introducir una racionalidad técnica y económica a las decisiones de inversión pública, en el aprovechamiento óptimo de los recursos públicos.

En consideración a lo expuesto es preciso indicar que la sostenibilidad de los proyectos empieza a tomar protagonismo desde su inicio; por lo que, en los proyectos aprobados por la OPMI deben de considerar dentro de los informes de evaluación la sostenibilidad de los proyectos. Por lo cual, para declarar la viabilidad en el banco de inversiones es importante tener el requisito de que el proyecto tenga la capacidad de mantenerse durante un horizonte de tiempo brindando los beneficios a su público objetivo.

De resultados del instrumento aplicado

La investigación de Carpio (2014) en la que indica “Que se caracteriza la situación y las perspectivas futuras de la implementación de la GpRD, afirmando que en el contexto de los gobiernos locales existe un proceso de reforma y modernización de la gestión pública, desde finales de la década anterior y con mayor énfasis a partir del 2007 con la implantación del PpR”. Concuerta con los resultados obtenidos en la que el 42.55% dijo estar de acuerdo ante la premisa “La ejecución

del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación” el 34.04% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.89% dijo estar en desacuerdo y el 4.26% dijo que estaba de acuerdo.

La investigación de Cabrera y Paredes (2014) en la que indica que “La existencia de un alto grado de inversión hacia lo social, económico y ambiental de manera independiente no asegura la sostenibilidad de un proyecto. Por el contrario, las inversiones enfocadas en aumentar la capacidad de gobernanza logran mejores resultados en sostenibilidad que aquellos proyectos carentes de este componente”. Difiere con los resultados obtenidos de la premisa “La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local”, en la que el 36.17% de los participantes dijo que estaba de acuerdo, el 27.66% dijo que estaba en desacuerdo y el mismo porcentaje dijo que estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo.

La investigación de Ferro (2012) en la que indica que debe existir una participación de los beneficiarios en la elaboración de un PIP por lo que se debe de fortalecer la participación del ciudadano y brindar capacitación al mismo, dado que una vez lograda su participación en la necesidad se vuelve a caer en trasladar la información a los técnicos perdiendo de esta manera la participación integral”. Concuerda con los resultados obtenidos de la premisa “La ejecución del proyecto favorecerá a los familiares de los pobladores que no residen en la comunidad” en la que el 37.5% de los participantes indicaron estar de acuerdo, el 33.33% dijo estar en la posición ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.67% dijo estar en desacuerdo, el 10.42% dijo estar muy de acuerdo.

En la premisa planteada a los participantes “La ejecución del proyecto cumple con eficacia y eficiencia reduciendo el costo efectividad” se obtuvo que el 45.83% dijo estar de acuerdo, el 29.17% dijo que estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10.42% dijo estar de acuerdo. Esto concuerda con la tesis de Aguilar (2013) en la que se cuenta con guías metodológicas que son elaboradas por la DGIP y que establecen los requisitos que deben cumplir para la formulación

y elaboración de los proyectos de inversión pública. Sin embargo también indica que de la misma forma se analizan las carteras de proyectos, donde recomiendan “que no existen una buena articulación entre el banco de proyectos con los sistemas administrativos transversales entre; compras, presupuesto, tesoro público e inclusive las asociaciones público privadas etc.” Esto concuerda con la premisa planteada a los participantes “La ejecución del proyecto está enmarcada en una rentabilidad luego de su ejecución reduciendo el costo-beneficio para los ingresos de la comunidad local” el 43.75% de los participantes dijo estar de acuerdo, el 33.33% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 10.42% dijo que está muy en desacuerdo y el 6.25% dijo estar de acuerdo sin embargo esto difiere con la investigación de Ruiz, (2008) en la que indica que “Los planes financieros y presupuestarios no son oportunos ni precisos y la programación es prácticamente nula. A lo interno de la organización existen problemas de planificación que afectan los tiempos de respuesta en materia de contratación administrativa, lo que limita el éxito del Proyecto de inversión”.

Análisis de la variable general

Los rangos considerados en la cartera de inversiones de los PIPs de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018, muestran que el 73.34% de los proyectos considerados como inversión a precio de mercado que no pasan del 750 UIT y fueron declarados con viabilidad de inversión mediante una ficha técnica, cuyo documento técnico ha facilitado enormemente en la programación para la ejecución a partir del año 2018 y que un 26.66 % de los proyectos fueron considerados mayor de 750 UIT para la cuales se han considerado las fichas técnicas estandar que también es muy positivo para programación de los proyectos en facilitar la programación en el año siguiente.

Análisis de las dimensiones

Programación de inversión multianual

En cuanto a la primera dimensión considerado en el presente estudio, en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018, muestran la fecha de registro y de viabilidad de aprobación del los PIP representa el 46.66 % de los

proyectos fueron aprobados en menos de dos (2) días, un 33.34 % se encuentran los proyectos de 3 a 7 días para la aprobación de la viabilidad y un 20 % con más de 8 días, lo que indica la mayoría de los proyectos en el presente sistema se vienen aprobando con eficiencia y eficacia siendo en el contexto muy positivo para la programación de los proyectos en el año siguiente.

Formulación y evaluación

En cuanto a la primera dimensión considerado en el presente estudio, en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018, muestran la fecha de registro y de viabilidad de aprobación del los PIP representa el 46.66 % de los proyectos fueron aprobados en menos de dos (2) días, un 33.34 % se encuentran los proyectos de 3 a 7 días para la aprobación de la viabilidad y un 20 % con más de 8 días, lo que indica la mayoría de los proyectos en el presente sistema se vienen aprobando con eficiencia y eficacia siendo en el contexto muy positivo para la programación de los proyectos en el año siguiente.

Ejecución

Para realizar el análisis de la tercera dimensión considerado en el presente estudio, para la municipalidad distrital de Paucarpata en el año 2018, muestran rangos de monto viable aprobado los PIP representa el 73.33 % de los proyectos fueron aprobados con menos de dos millones de soles (S/ 2 000 000), en cambio un 20.00 % se encuentran los proyectos mayores de dos millones de soles (S/ 2 000 000) hasta diez millones de soles (S/ 10 000 000) para la aprobación de la viabilidad y un 6.67 % mayor a diez millones de soles (S/ 10 000 000), lo que indica la mayoría de los proyectos en el presente sistema se considera en eje geográfico de desarrollo para disminuir las brechas existentes en el distrito que en general es muy positivo para la programación de los proyectos en el año siguiente.

Funcionamiento.

Teniendo en cuenta los proyectos del sistema Invierte.pe en la actualidad se encuentra en plena ejecución con presupuestos y cronogramas establecidos y tenemos que considerar el horizonte de los proyectos según la planificación es de

tres años por ende se encuentra en plena ejecución la mayoría considerados en el banco de inversiones por ello no se presenta el análisis correspondiente y la interpretación respectiva.

V. Conclusiones

Primera: Considerando que existe una gran brecha de infraestructura básica en el Perú que viene a constituir el problema principal, situación social que se encuentra asentado en todo el territorio y cuyo problema identificado por todos los entendidos y estudiosos de la situación actual en el país indican que se ha creado un cuello de botella principalmente en infraestructura para el desarrollo sostenido de nuestro país y por ello también el distrito de Paucarpata está inmerso en este problema de desarrollo de infraestructura básica, es por ello que en la Figura el 41.67% de los participantes indicaron su postura en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó si proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse, el 29.17% dijo que está en desacuerdo, el 14.58% dijo estar de acuerdo y solo el 6.25% indicó estar muy de acuerdo.

Segunda: Con respecto al diagnóstico de la inversión pública en el distrito de Paucarpata específicamente se concluye que se ha avanzado sustancialmente, en cuanto a la agilización en la viabilización de los proyectos de inversión pública, como se muestran en las tablas correspondientes y del análisis realizado que en general es muy positivo donde se evidencia positivamente que se cumple con la efectividad de la aprobación de los proyectos de inversión los mismos que se encuentran plenamente garantizados con presupuestos y cronogramas establecidos en la cartera de inversiones, es por ello que en al aplicar el instrumento de recolección de datos se obtuvo que el 42.55% dijo estar de acuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación” el 34.04% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.89% dijo estar en desacuerdo y el 4.26% dijo que estaba de acuerdo (

Figura 34).

Tercera: Con respecto a las fases de inversión se puede notar que existe un gran avance en la dación de la propuesta y la programación de los

proyectos de inversión pública en el banco de inversiones, es por ello que según la premisa de la

Figura 23 “El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%” el 41.67% dio estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 22.92% dijo estar de acuerdo, el 20.83% dijo estar en desacuerdo, el 10.42% dijo que estaba muy en desacuerdo y el 4.17% dijo estar muy de acuerdo.

Cuarta: A partir de las observaciones realizadas en los resultados obtenidos de los proyectos considerados para el presente estudio, se hizo meritorio el desarrollo de un mecanismo que permite explicar el logro de la sostenibilidad. Con ello desarrollar incentivos que promuevan la incorporación los cuatro componentes para la sostenibilidad, en el desarrollo de políticas y proyectos públicos, esto se refleja en la

Figura 35 en la que el 36.17% de los participantes dijo que estaba de acuerdo con la premisa “La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local”, el 27.66% dijo que estaba en desacuerdo y el mismo porcentaje dijo que estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Quinta: Focalizar los esfuerzos de Invierte.pe en el monitorio y seguimiento de las fases de desarrollo, ejecución y evaluación de un proyecto; y en menor medida al cumplimiento de los procesos de la normativa, esto se refleja en la Figura en la que el 37.5% de los participantes dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizarán la contaminación y deterioro del ambiente”, el 35.42% dijo estar de acuerdo, y 12.5% indicó estar en desacuerdo y el 8.33% dijo que estaba muy de acuerdo.

VI. Recomendaciones

Primera

Es necesario que la municipalidad distrital de Paucarpata tenga que identificar de forma adecuada los problemas en su jurisdicción para la cual debe de propulsar en crear una base de datos de infraestructura sectorizada en ejes agrupados por composición social y geográfica, con la finalidad de tomar como base para las brechas de infraestructura productiva existente y de servicios públicos en los sectores estratégicos identificados.

Segunda

Ampliar y fortalecer la base de datos para realizar el planeamiento en la formulación de proyectos e implementar una base de datos actualizadas en la información estadística sobre las brechas, el mismo que impide programar estratégicamente las inversiones y por ende realizar las correcciones técnicas oportunas en las diferentes etapas del proceso de viabilización de los proyectos.

Tercera

Se recomienda para realizar la ejecución de los proyectos, la municipalidad distrital de Paucarpata deben elegir modalidades viables que optimicen el uso y control de los recursos públicos, en consideración a la magnitud de los proyectos, en cuanto: a la especialización, a la prioridad y el tiempo que implica su ejecución.

Cuarta

Se recomienda que la municipalidad distrital de Paucarpata, tenga que diseñar un sistema de acceso público, con ello permita registrar y acceder a los resultados realizados en las evaluaciones ex post de los PIP. Y con ello se tenga que permitir a las áreas correspondientes a efectuar el monitoreo y evaluación de los proyectos en forma oportuna, así como verificar el estado en que se encuentren los mismos.

VII. Referencias

- Abusada, R., Cusato, A., & Pastor, C. (2008). *Eficiencia del gasto en el Perú*. Instituto Peruano de Economía. Lima
- Aldave&Meniz (2005).” *Contraloría general de la república*” Ediciones Perú-Lima.
- Aguilar, C. (2013). *Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras*. Santiago, Chile.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme, c.a.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ Reporte de Inflación. Marzo 2017.
- CEPLAN, (2014) en su manual *Construyendo el Perú que todos queremos*”. Lima Perú.
- Contraloría General de la República (2014) en el estudio “Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el periodo 2009 – 2014”. Lima Perú.
- Ferro Gonzales Polan Franbalt (2012). *El proceso de participación e inclusión de la población en la elaboración de proyectos de inversión pública*. Valdivia, Chile.
- Invierte.pe (2017) en su manual “El Nuevo Sistema de Inversión Pública”. Lima Perú.
- Itson (2009). *Técnicas e instrumentos Metodología de investigación*. Recuperado http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller%20de%20Creatividad%20Publicitaria/TC03/lecturas%20PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf?603f00.
- PNUD. (2009) *Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo*. New York, USA.
- Ruiz Sánchez, Carlos MI (2008). *Evaluación ex-post del programa de inversión del instituto costarricense de acueductos y alcantarillados desde la perspectiva del proceso organizacional*. San José, Costa Rica. Recuperado de:

www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=28&.
www.INVIERTE.pe

Ferro Gonzales Polan Franbalt (2012) *El proceso de participación e inclusión de la población en la elaboración de proyectos de inversión pública*. Valdivia – Chile.

Ministerio de economía y finanzas (2018) Instructivo, consulta avanzada de inversiones. Perú.

Anexos

Matriz de Consistencia

Título: Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018

Problema	Objetivos	Variables e Indicadores		
Problema General:	Objetivo general:	Variable 1: Efectividad de los proyectos de inversión pública		
		Dimensiones	Indicadores	Ítems
<p>¿Cuál es la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cuál es la efectividad de la programación multianual de inversiones de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?</p> <p>¿Cuál es la efectividad de la formulación y evaluación de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?</p> <p>¿Cuál es la efectividad de la ejecución de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?</p> <p>¿Cuál es la efectividad del funcionamiento de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018?</p>	<p>Determinar la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la efectividad de la programación multianual de inversiones de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.</p> <p>Determinar la efectividad de la formulación y evaluación de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018</p> <p>Determinar la efectividad de la ejecución de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.</p> <p>Determinar la efectividad del funcionamiento de la inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018.</p>	Programación multianual de inversiones	PIPs Rango de fecha de registro y de viabilidad	1 a 2 días
				3 días a 7 días
				8 días a mas
		Formulación y evaluación	Porcentaje % Rango de fecha de registro y de viabilidad	1 a 2 días
				3 días a 7 días
				8 días a mas
		Formulación y evaluación	PIPs Rango de beneficiarios de habitantes	50 hab. a 1 000 hab
				1 001 hab. a 2 000 hab
				2 001 hab. a mas
		Formulación y evaluación	Porcentaje % Rango de beneficiarios de habitantes ad	50 hab. a 1 000 hab
				1 001 hab. a 2 000 hab
				2 001 hab. a mas
Ejecución	PIPs Rango del monto viable	S/ 100 a S/ 2 000 000		
		S/ 2 000 001 a S/ 10 000 000		
		S/ 10 000 001 a mas		
Ejecución	Porcentaje % Rango del monto viable	S/ 100 a S/ 2 000 000		
		S/ 2 000 001 a S/ 10 000 000		
		S/ 10 000 001 a mas		
Funcionamiento		No se considera por estar En pleno proceso		

Base_Datos_Invierte_181030-082323-Paucarpata - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

P3

Consulta Avanzada de Inversiones

invierte.pe

Fecha: 30/10/2018 08:23:23 a.m.

Nº Registros: 48

Nº	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Monto viable	Función	Programa	Subprograma	Fecha de registro	Último estudio	Fecha de viabilidad	Costo actualizado	Beneficiarios	PIM año vigente	Devengado año vigente	Devengado acumulado
1	2382412	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 40177 DIVINO CORAZON DE JESUS, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	16,916,979.80	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	19/06/2018	PERFIL	20/06/2018	16,916,979.80	420.00	32,000.00	0.00	0.00
2	2415408	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 40315 JOSÉ MARIA ARGUEDAS EN EL P.J. CIUDAD BLANCA - PAUCARPATA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	9,221,142.30	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	17/10/2018	FICHA TÉCNICA ESTANDAR	22/10/2018	9,221,142.30	328.00	0.00	0.00	0.00
3	2415407	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 40211 HEROES DEL PACIFICO EN EL PP.JJ. ISRAEL DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	6,596,658.23	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN PRIMARIA	08/06/2018	FICHA TÉCNICA ESTANDAR	10/10/2018	6,596,658.23	767.00	0.00	0.00	0.00
4	2382394	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO BUENA VISTA II DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	5,630,428.90	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	19/10/2018	PERFIL	26/10/2018	5,630,428.90	1,051.00	0.00	0.00	0.00
5	2415759	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO EL VALLE DE LA VIRGEN DE COPACABANA, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	4,369,755.07	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	02/07/2018	PERFIL	03/07/2018	4,369,755.07	277.00	0.00	0.00	0.00

Resultados Hoja1 Hoja2 Base Resumen Base 2017 Ficha Tecnica 2017

INTRODUCIR

08:43 20/03/2019

Base_Datos_Invierte_181030-082323-Paucarpata - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Portapapeles Pegar Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

P3

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
12	5	2415759	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO EL VALLE DE LA VIRGEN DE COPACABANA, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	4,369,755.07	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	02/07/2018	PERFIL	03/07/2018	4,369,755.07	277.00	0.00	0.00	0.00	
13	6	2382418	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO PASIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO POSADA DE CRISTO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1,552,664.29	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	03/09/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	06/09/2018	1,552,664.29	1,620.00	21,500.00	0.00	0.00	
14	7	2415413	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO EN LA ZONA C, MZ. T, LOTE 2, P.J. CAMPO MARTE DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1,273,642.60	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	19/04/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/10/2018	1,273,642.60	1,484.00	0.00	0.00	0.00	
15	8	2430830	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO PASIVO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO BUENA VISTA II, MZ Q' LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	826,826.66	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	01/10/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/10/2018	826,826.66	1,809.00	0.00	0.00	0.00	
16	9	2427221	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA ALBORADA MZ U' LOTE 05 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	674,538.59	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	03/08/2018	590,165.91	794.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
17	10	2427223	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRITO DE HUACAPATA FRENTE A LA MZ Q ZONA B DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	654,206.27	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	03/08/2018	654,206.27	932.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
18	11	2427217	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA CAHUAYA ROSASPATA FRENTE A LA MZ. B DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	652,049.18	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/08/2018	602,338.63	1,579.00	255,410.00	1,500.00	1,500.00	
			CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA				INFRAESTRUCTURA									

Resultados Hoja1 Hoja2 Base Resumen Base 2017 Ficha Tecnica 2017

INTRODUCIR

08:44 20/03/2019

Base_Datos_Invierte_181030-082323-Paucarpata - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

P3

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
19	12	2415418	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS JAZMINES DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	625,483.33	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	07/06/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	11/06/2018	452,665.88	509.00	11,350.00	1,500.00	1,500.00	
20	13	2427216	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA URBANIZACION LUZ Y ALEGRIA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	624,966.71	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	06/08/2018	485,145.44	1,014.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
21	14	2382391	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL QUE INTERCONECTA LAS CALLES UMACHIRI Y ROMA DE LA ZONA B DEL PJ. MIGUEL GRAU Y AMPLIACION CIUDAD BLANCA, ALTURA DEL MERCADO MICAELA BASTIDAS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	621,553.59	TRANSPORTE	TRANSPORTE URBANO	VÍAS URBANAS	09/04/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/06/2018	621,553.59	2,566.00	31,500.00	0.00	0.00	
22	15	2427219	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO SEÑOR DE LOS MILAGROS EN LA MZ. Y LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	545,899.02	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/08/2018	413,631.94	801.00	201,179.00	1,500.00	1,500.00	
23	16	2427220	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA FUNDO KENEDY EN LA MZ. D DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	500,896.67	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/08/2018	429,796.90	646.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
24	17	2427204	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA URBANIZACION RESIDENCIAL SAN AGUSTIN DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	496,850.24	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	02/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	03/08/2018	469,773.71	378.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
	18	2427215	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO BUENA VISTA II ENTRE LAS MANZANAS F, G Y H DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE	486,230.46	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	30/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/08/2018	471,720.64	1,604.00	234,178.00	1,500.00	1,500.00	

Resultados Hoja1 Hoja2 Base Resumen Base 2017 Ficha Tecnica 2017

INTRODUCIR

08:45 20/03/2019

Base_Datos_Invierte_181030-082323-Paucarpata - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Portapapeles Pegar Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

P3

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
18	2427215	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN LA ASOCIACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO BUENA VISTA II ENTRE LAS MANZANAS F, G Y H DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		486,230.46	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	30/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/08/2018	471,720.64	1,604.00	234,178.00	1,500.00	1,500.00	
19	2427224	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA URB. VIÑA DEL MAR, MZ F LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		443,798.24	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	03/08/2018	393,188.81	814.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
20	2427218	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO POSADA DE CRISTO EN LA MZ. B DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		435,650.24	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	01/08/2018	367,329.48	1,414.00	236,461.00	1,500.00	1,500.00	
21	2426888	MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SANTA ROSA DE CHIGUATA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		359,701.23	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	309,925.19	459.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
22	2427205	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS ENTRE LAS CALLES JOSE OLAYA Y PASAJE LAS FLORES MZ. 53 , LOTE 01 URB. JORGE CHAVEZ DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		326,423.22	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	06/08/2018	269,452.39	366.00	146,489.00	4,780.00	4,780.00	
23	2427225	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PUEBLO JOVEN CIUDAD BLANCA, MZ. N° LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		310,182.49	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	295,242.85	265.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
24	2415421	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA ASOCIACION URBANIZADORA JOSE MARIA ARGUEDAS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA		307,694.97	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	17/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	23/08/2018	307,694.97	712.00	0.00	0.00	0.00	
		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y					INFRAESTRUCTURA									

Resultados Hoja1 Hoja2 Base Resumen Base 2017 Ficha Tecnica 2017

INTRODUCIR

08:45 20/03/2019

Base_Datos_Invierte_181030-082323-Paucarpata - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA Iniciar sesión

Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

Portapapeles Pegar Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

P3

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
32	25	2427222	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PP.JJ. MIGUEL GRAU, COMITÉ 30 MZ 58' LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	302,201.44	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	31/07/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	03/08/2018	285,175.89	340.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
33	26	2426867	MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TALLER EL NAZARENO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	292,827.41	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	260,949.10	364.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
34	27	2426870	MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA JESUS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	285,766.84	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	249,361.53	297.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
35	28	2427157	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PUEBLO JOVEN MIGUEL GRAU MZ 11' LOTE08 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	285,241.68	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	351,981.86	265.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
36	29	2426899	MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN EL AA.HH. ASOCIACION DE VIVIENDA CERRITO DE HUACAPATA MZ C LOTE 1 ZONA B DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	273,144.74	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	248,832.94	2,268.00	250,335.00	1,500.00	1,500.00	
37	30	2427172	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA ASOCIACION DE GRANJEROS DEL PROGRESO PRO VIVIENDA, GRANJA TALLER, MZ A LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	268,252.12	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	426,797.64	277.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
38	31	2427158	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PUEBLO JOVEN CIUDAD BLANCA, MZ. G' LOTE 01 DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	250,559.65	CULTURA Y DEPORTE	DEPORTES	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	04/08/2018	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	07/08/2018	366,593.06	265.00	4,780.00	4,780.00	4,780.00	
			MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA				INFRAESTRUCTURA									

Resultados Hoja1 Hoja2 Base Resumen Base 2017 Ficha Tecnica 2017

INTRODUCIR

08:47 20/03/2019

Tabla

Cartera de inversiones de PIP de la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018.

Consulta Avanzada de Inversiones												
invierte.pe												
Fecha: 30/10/2018 08:23:23 a.m.												
N°	Código único de inversión	Nombre de la inversión	Monto viable	Programa	Fecha de registro	Último estudio	Fecha de viabilidad	Costo actualizado	Beneficiarios	PIM año vigente	Devengado año vigente	Devengado acumulado
1	2398149	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INTEGRADO EN LA I.E. N° 40300 MIGUEL GRAU, EN EL PP.JJ. MIGUEL GRAU, CENTRO POBLADO DE PAUCARPATA-DISTR. DE PAUCARPATA - PROVINCIA - REGIÓN AREQUIPA	17,358,337.33	EDUCACIÓN BÁSICA	24/10/2017	FICHA TÉCNICA ESTANDAR	24/10/2017	17,358,337.33	559.00	0.00	0.00	0.00
2	2382400	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DE LA URBANIZACION 15 DE AGOSTO, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA REGION AREQUIPA	9,573,457.25	TRANSPORTE URBANO	11/12/2017	FICHA TÉCNICA ESTANDAR	12/12/2017	9,573,457.25	1,923.00	0.00	0.00	0.00
3	2402102	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN LA MZ. 20' LOTE 1 Y MZ. 21' LOTE 1 DEL P.J. MIGUEL GRAU ZONA A DEL DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA REGION AREQUIPA	7,806,674.67	DEPORTES	05/12/2017	FICHA TÉCNICA ESTANDAR	14/12/2017	8,496,071.62	6,078.00	36,300.00	33,500.00	33,500.00
4	2402088	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES GARCILAZO, TUMBES, CUZCO, PAUCARPATA, IQUITOS, CAJAMARCA, AV. HUANCAREVELICA Y MALECON JESUS DEL P.J. ALTO JESUS - DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN	3,074,784.71	TRANSPORTE URBANO	05/12/2017	FICHA TÉCNICA ESTANDAR	12/12/2017	3,074,784.71	2,245.00	0.00	0.00	0.00
5	2401021	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. I. MIGUEL GRAU "A", SECTOR "B", PROLONGACION ANGAMOS S/N DEL P.J. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN	2,343,857.46	EDUCACIÓN BÁSICA	29/11/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	14/12/2017	2,343,857.46	265.00	0.00	0.00	0.00
6	2395538	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO VERDE, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN	1,932,155.67	TRANSPORTE URBANO	29/11/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	15/12/2017	1,932,155.67	535.00	35,000.00	34,995.97	34,995.97
7	2382411	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION PROVIENDA AMPLIACION ALTO JESUS, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN	1,787,092.55	TRANSPORTE URBANO	06/12/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	12/12/2017	1,787,092.55	181.00	31,900.00	31,835.00	31,835.00
8	2395596	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PUEBLO JOVEN CIUDAD BLANCA ZONA B, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA y REGIÓN AREQUIPA	1,430,459.31	TRANSPORTE URBANO	13/12/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	15/12/2017	1,430,459.31	1,940.00	0.00	0.00	0.00
9	2379102	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 40182 PROGRESISTA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA, AREQUIPA, AREQUIPA	961,083.10	EDUCACIÓN BÁSICA	25/07/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	25/07/2017	1,085,898.09	0.00	1,066,050.00	20,000.00	22,500.00
10	2402398	CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA AVENIDA CHE GUEVARA DEL PUEBLO JOVEN CIUDAD BLANCA - DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN	819,911.46	SANEAMIENTO	07/12/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	08/12/2017	2,511,758.32	3,560.00	2,415,500.00	30,500.00	30,500.00
11	2395507	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DE LA LOSA DEPORTIVA DE LA MZ A' DE LA ZONA B DEL COMITÉ 10 DEL PP.JJ. CIUDAD BLANCA - DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA y REGIÓN AREQUIPA	796,167.68	DEPORTES	15/12/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	15/12/2017	620,467.05	492.00	20,300.00	20,300.00	20,300.00
12	2399864	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO EDUARDO DE LA PINIELLA, EN EL COMITÉ 36, ZONA C Y D, PP.JJ. MIGUEL GRAU, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA y REGIÓN AREQUIPA	767,409.47	DEPORTES	16/11/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	21/11/2017	873,993.40	11,658.00	1,338,944.00	201,311.99	201,311.99
13	2336785	CREACION DEL VIVERO MUNICIPAL PARA LA PRODUCCION DE PLANTAS ORNAMENTALES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA - AREQUIPA - AREQUIPA DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA y REGIÓN AREQUIPA	767,233.38	GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	04/12/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	04/12/2017	767,233.38	174,285.00	0.00	0.00	0.00
14	2399789	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA MANZANA E, DEL ASENTAMIENTO HUMANO PEDRO VILCAPAZA, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA y REGIÓN AREQUIPA	689,305.23	DEPORTES	15/11/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	21/11/2017	689,305.23	995.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00
15	2402138	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DE LA LOSA DEPORTIVA DE LA MZ. A3, COMITÉ 22 DEL P.J. CIUDAD BLANCA, DISTRITO DE PAUCARPATA - PROVINCIA y REGIÓN AREQUIPA	461,502.56	DEPORTES	05/12/2017	FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA	11/12/2017	461,502.56	717.00	0.00	0.00	0.00



Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa –2018

Autor: Santiago Cornejo Velásquez

Resumen

El presente estudio de investigación: Efectividad de los proyectos de inversión tuvo como objetivo general determinar la efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018. Metodológicamente el enfoque fue cuantitativo, con la recolección de información y datos del portal de la página web del MEF, para ello se ha recurrido ingresar al bando de inversiones de la municipalidad distrital de Paucarpata y relacionar la información en el portal de la página del SOSEN, en cuyos portales existen mucha información de las diferentes entidades del estado y que permite definir la orientación de la investigación con una base amplia de datos. Una vez realizado el análisis del sistema de gestión de información y obtenido los resultados esperados del objetivo propuesto en el presente estudio de investigación, se concluye que considerando la existencia de una gran brecha de infraestructura básica en el Perú que viene a constituir el problema principal, situación social que se encuentra asentado en todo el territorio y cuyo problema identificado por todos los entendidos y estudiosos de la situación actual en el país indican que se ha creado un cuello de botella principalmente en infraestructura para el desarrollo sostenido de nuestro país y por ello también el distrito de Paucarpata está inmerso en este problema de desarrollo de infraestructura básica, es por ello que en la Figura 1 el 41.67% de los participantes indicaron su postura en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó si proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse, el 29.17% dijo que está en desacuerdo, el 14.58% dijo estar de acuerdo y solo el 6.25% indicó estar muy de acuerdo..

Palabras clave: Proyectos, brechas, inversión pública, gestión regional y municipal, ciclo, confiabilidad, celeridad.

Abstract

The present research study: Effectiveness of investment projects had as a general objective to determine the effectiveness of public investment projects from the implementation of Invierte.pe in the district municipality of Paucarpata Arequipa 2018. Methodologically, the approach was quantitative, with the collection of information and data from the website of the MEF, for this purpose it has been resorted to enter the investment group of the district municipality of Paucarpata and relate the information in the portal of the SOSEN page, in whose portals there is a lot of information of the different entities of the state and that allows to define the orientation of the research with a broad database. Once the analysis of the information management system has been carried out and the expected results of the objective proposed in this research study have been obtained, it is concluded that considering the existence of a large basic infrastructure gap in Peru that is the main problem, social situation that is settled throughout the territory and whose problem identified by all experts and scholars of the current situation in the country indicate that a bottleneck has been created mainly in infrastructure for the sustained development of our country and therefore also the district of Paucarpata is immersed in this problem of basic infrastructure development, which is why in Figure 1 41.67% of the participants indicated their position in the option "neither agree nor disagree" when asked if project counts with infrastructure to execute, 29.17% said they disagree, the 14.58% said I agree and only 6.25% indicated that they strongly agree.

Keywords: Projects, gaps, public investment, regional and municipal management, cycle, reliability, speed.

Introducción

En febrero 2017 entrar en vigencia el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones- Invierte.pe, promulgado mediante el D. L. N° 1252 publicado el 01/12/2016 y su reglamento mediante el D. S. N° 027-2017-EF publicado el 23/02/2017, orientado con objetivos claros a dirigir el uso correcto y oportuno de los recursos públicos, con la finalidad de cerrar las brechas de infraestructura existentes en el país, mediante la implementación de la inversión multianual, con ello promover el desarrollo sostenido de los territorios, mejorar la productividad, lograr solucionar las necesidades básicas de la población y en propulsar en la población beneficiada una mejor calidad de vida.

En nuestro país según las últimas proyecciones realizadas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para el año 2018, se considera el crecimiento económico proyectado del PBI en 4.2%, sustentado principalmente en el crecimiento proyectado de la inversión pública en 12.5% y en la inversión privada en 6.5%. Por ello es preciso indicar en relación al crecimiento de la inversión pública, debe estar sostenido con una fuerte inversión en la reconstrucción de nuestro país y principalmente enmarcadas en el nuevo sistema Invierte.pe.. como parte de la investigación se consideró investigaciones aines como de Castañeda (2016) en la tesis de investigación, “La flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP’s), en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de la libertad, 2007 – 2014”, propone “identificarlos impactos que se han producido con la flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública, para el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP’s) considerados en los gobiernos locales y en el gobierno regional del departamento de La Libertad, desde el 2007 hasta el 2014”.El objetivo general del estudio considera: “Describir el impacto que ha producido la flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública en el proceso de viabilización de los Proyectos de Inversión Pública (PIP’s) en los Gobiernos Locales y Gobierno Regional del departamento de La Libertad, en el período 2007 – 2014”.Se concluye: Los impactos para la viabilización de los proyectos considerados para la inversión pública, mediante la flexibilización y descentralización del SNIP fue considerado positivo, producto de ello indica se han obtenido "un aumento considerable del total de PIP’s declarados viable, por consiguiente llegándose en el 2014 a declararse viable el 84% del total de PIP’s”. López (2017), en la tesis de investigación indica, “El sistema nacional de inversión pública y la calidad de los servicios en la inversión de la infraestructura que ofrece la universidad nacional de Huancavelica”. El objetivo general planteado es: “Determinar la relación que existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y la calidad de los servicios en la inversión de la infraestructura que ofrece la Universidad Nacional de Huancavelica”, en la cual se concluye: “Se determinó existe una relación directa no significativa la fase de post inversión entre los proyectos ejecutados y la calidad de los servicios en la inversión de la infraestructura”.

Bases teóricas de la variable proyectos de inversión pública

El Perú en la última década y media no ha dejado de crecer en inversiones, es por ello se hace ineludible continuar en sostener y acelerar este ritmo. En consecuencia el gobierno ha propulsado medidas dirigidas a impulsar y reducir los procesos de inversión pública, para crecer con mayor celeridad y mediante procesos más simples.

Por otro lado el Perú es un país con graves problemas de inversión pública el mismo que se reflejan por la exorbitante brecha de infraestructura existente, por la falta de acceso a los servicios públicos de calidad (básicos incluidos), con problemas de administración, operación y mantenimiento, en conclusión se manifiesta en el descontento de la población que en la mayoría de los casos se desencadena en graves conflictos sociales, mayormente al interior del país y con mayor reiteración en localidades donde la empresa privada se convierte en polos de inversión, producción y desarrollo.

Las entidades en su conjunto tales como el Ministerio de Economía y Finanzas y La Contraloría quienes vienen propulsando los esfuerzos de la implementación de mejorar progresivamente la inversión pública a nivel nacional, el banco de inversiones, el sistema integrado de administración financiera (SIAF), la creación del organismo supervisor de contrataciones del estado (OSCE), el sistema electrónico de contrataciones del estado (SEACE), el sistema operativo de seguimiento y monitoreo del sistema nacional de inversión pública (SOSEM), el Sistema Nacional de Información de Obras públicas (INFOBRAS), el centro de servicios de atención al usuario del MEF (CONNECTAMEF) y la última de todas, el nuevo sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones (Invierte.pe).

Conceptos básicos del “Sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones - Invierte.pe”.

Ámbito de aplicación

Se consideran “todas las entidades y empresas del Sector Público No Financiero que ejecuten proyectos de inversión y/o inversiones: de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, con recursos públicos, en los sectores del gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales” (Directiva N° 001-2017-EF/63.01, Directiva N° 002-2017-EF/63.01).

Principales definiciones

- c. Programación multianual de inversiones (P.M.I.)- donde se inicia, con el correspondiente diagnóstico de la situación social e identificación de las brechas de infraestructura y/o accesos a los servicios públicos, que se encuentran enmarcados en la responsabilidad funcional del Sector, o los que están a cargo de los GR o GL.; con proyectos que tengan un horizonte de planificación de tres (03) años como mínimo.
- d. Inversiones de proyectos.- corresponden a las intervenciones de los proyectos de inversión que califican como PI, son destinadas a la formación de capital físico, humano, natural etc. que tengan como finalidad de crear, ampliar, mejorar, recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios, etc. que el estado este en la responsabilidad de brindar o que garantice su prestación; y las inversiones que no califican como PI se encuentran las inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación.

Clasificación de proyectos de inversión pública - PIP

Los proyectos de inversión pública pueden ser:

- e. Proyectos de inversión simplificada cuyos montos de inversión se encuentren consideradas en el rango hasta 750 UIT, que presentan un documento técnico denominada ficha simplificada.
- f. Los proyectos de inversión estándar, cuyos montos de inversión se encuentren entre los rangos mayores de 750 UIT hasta 15 000 UIT, que presentan un documento técnico de ficha estándar.
- g. Los proyectos de inversión de alta complejidad cuyos montos de inversión se encuentren entre los rangos mayores de 15 000 UIT hasta 407 000 UIT, en este caso presentan un perfil.
- h. Los proyectos de inversión de alta complejidad, cuyos montos de inversión se encuentren mayor de 407 000 UIT, para ello presentan un perfil reforzado.

Tabla 3

Proyectos de inversión pública - PIP

Rangos de montos de inversión a precios de mercado en UIT	Tipo de documento técnico
Hasta 750	Ficha técnica simplificada (Proyectos de inversión simplificada)
Mayor a 750 y menor a 15 000	Ficha técnica estandar (Proyectos de inversión estandar) Perfil (proyectos de inversión no estandarizados a la fecha de su formulación o proyectos de alta complejidad)
Mayor o igual a 15 000 y menor a 407 000	Perfil (proyectos de inversión de alta complejidad)
Mayor o igual a 407 000	Perfil reforzado (proyectos de inversión de alta complejidad)

Fuente: MEF

Dimensiones de los proyectos de inversión pública

Dimensión 1: Proceso de la programación multianual de inversiones (PMI)

Constituidas por las unidades orgánicas de la entidad, donde se establecen las carteras de inversión: “Las OPMI del sector y de los GR y GL elaboran la selección de la cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos y la cartera de inversiones debe indicar la posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término” (SNPMGI). En esta unidad se consolida la programación multianual de inversiones del estado – PMIE: Donde el Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL tienen que presentar antes del 30 de marzo de cada año su PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), en donde se consolida toda la información recabada en el Programa Multianual de Inversiones del Estado.

Proceso de formulación y evaluación

La elaboración de las fichas técnica o los estudios de preinversión

Para los proyectos de inversión simple y los proyectos de inversión estándar se estandarizarán en fichas técnicas simplificadas y estándar.

La evaluación y registro de los proyectos en el banco de inversiones

Al realizar la correspondiente evaluación de las fichas técnica (de formatos simplificada y estandar) y los estudios de preinversión; según sea el caso realizado los funcionarios encargados por la unidad formuladora (UF); La UF, del mismo modo, vienen a ser los encargados de registrar los proyectos en el banco de inversiones, con el resultado de las evaluaciones realizadas; para los casos de los PI en la cual el financiamiento del proyecto origine deuda pública, las OPMIs respectivas y la DGPMI son las que establecen a las UF responsables para la formulación y evaluación, como requisitos previos para la elaboración de los estudios de preinversión; Las OPMIs sectoriales vienen a ser las oficinas encargadas de recomendar y proponer los proyectos que se deben de ser considerados a estandarizarse; En cuanto a las fichas técnicas son las contienen y brindan las justificaciones técnicas y económicas, las cuales deben ser claras y concisas.

“La principal novedad en esta fase es la creación de fichas técnicas para proyectos estándar: Son formatos estandarizados precargados con datos para las principales variables para el dimensionamiento y costos de un proyecto” (SNPMGI).

Tercera dimensión: Proceso de ejecución. La elaboración de los expedientes técnicos o los documentos correspondientes a los proyectos

Es elaborada por la unidad ejecutora de inversiones (UEI) los cuales están en función de la sustentación técnica realizada y el por el dimensionamiento de los estudios realizados en la preinversión o los que fueron considerados en la ficha técnica.

Ejecución del proyecto

Para realizar el monitoreo de la ejecución de los proyectos se realiza por medio del sistema de seguimiento de las inversiones, cuya herramienta se asocia al banco de inversiones interconectado con el SIAF; Por otra parte es necesario indicar que si se realizan algunas modificaciones para ser considerados en el banco de inversiones, las UE o UF según corresponda, deben lo tienen que registrar en el banco de inversiones antes de ser considerados para la ejecución de los proyectos; Al ser concluida la ejecución, la UE está

facultada para realizar la liquidación física, financiera y cierre del registro en el banco de inversiones.

Ahora, si se consigue por gestiones adquirir mayores recursos de presupuesto durante el año de ejecución, que se encuentre conforme a la normatividad presupuestaria vigente, en este caso se puede considerar la ejecución de los proyectos no previstos en el PMI, con la aprobación del O.R. y con el informe de validación de la DGPMI.

Por lo cual los principales cambios realizado en la fase vienen a ser: La creación de los sistemas de seguimiento de las inversiones el mismo que se vincula al banco de inversiones con el SIAF; Los registros oficiales de las inversiones públicas (PI y No PI) y el proceso de seguimiento; La información resultante de los expedientes técnico o los documentos equivalentes que son registrados por la UEI en el banco de inversiones; En cuanto a las modificaciones aceptadas por la normativa de contrataciones son registradas por la UEI, y las de otro tipo por la UF”.

Cuarta dimensión: Proceso de funcionamiento

Reporte del estado de los activos.- “Los titulares de los activos incluidos en el PMI deben reportar anualmente su estado a las OPMI del sector, GR o GL respectivo”(DGPMI).

Programar gasto para O & M.- “Los titulares de los activos deben programar el gasto necesario para asegurar la operación y mantenimiento de los mismos”(DGPMI).

Evaluaciones ex-post de los proyectos.- “La DGPMI establecerá criterios para que un proyecto sea evaluado; La OPMI respectiva deberá determinar qué proyectos cumplen los requisitos y evaluarlos de acuerdo a su complejidad”(DGPMI).

La DGPMI está facultados para realizar la publicación del listado oficial de los proyectos que tengan que ser evaluados ex post para cada año y ser considerados por la OPMI del sector, GR o GL.

Los principales cambios realizados en esta fase es la creación de reportes anuales de activos.definida (Palma, 2005 p.17).

Metodología

La investigación tuvo diseño descriptivo, no experimental, transaccional de tipo básica, la muestra estuvo conformada por 48 proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa 2018, muestra intencionada no probabilística, la recolección de los datos se realizó de base de datos del MEF relacionados con el distrito motivo de investigación.

Resultados

Se realizó el análisis de la variable considerado en el presente estudio.

Tabla 11

Niveles de inversión para ser declarados viables los proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Paucarpata para el año 2018.

Rangos del monto de la inversión	PIP viables	%
10 hasta 750 UIT	11	73.34
751 UIT a 15 000 UIT	4	26.66
Total	15	100

Fuente: datos obtenidos en el portal de inversiones en la MDP.

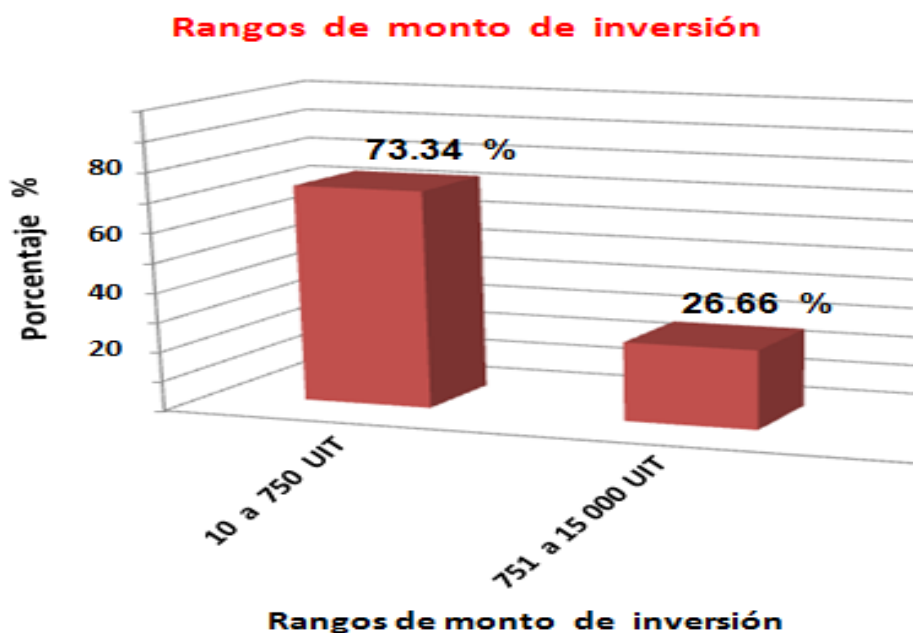


Figura 4 *Porcentaje de representación de los proyectos inversión pública PIP.*

Del análisis realizado en los datos de la cartera de inversiones, indican el 73.34% de los PIP que son considerados viables se encuentran en el rango de montos hasta 750 UIT, para la cual se presentan un documento técnico denominado ficha simplificada, en cuanto los PIP con rangos mayores de 750 UIT a 15 000 UIT son los que presentan un documento técnico denominado ficha técnica estandar.

Conclusiones.

Primera: Considerando que existe una gran brecha de infraestructura básica en el Perú que viene a constituir el problema principal, situación social que se encuentra asentado en todo el territorio y cuyo problema identificado por todos los entendidos y estudiosos de la situación actual en el país indican que se ha creado un cuello de botella principalmente en infraestructura para el desarrollo sostenido de nuestro país y por ello también el distrito de Paucarpata está inmerso en este problema de desarrollo de infraestructura básica, es por ello que en la Figura el 41.67% de los participantes indicaron su postura en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo” cuando se les preguntó si proyecto cuenta con infraestructura donde ejecutarse, el 29.17% dijo que está en desacuerdo, el 14.58% dijo estar de acuerdo y solo el 6.25% indicó estar muy de acuerdo.

Segunda: Con respecto al diagnóstico de la inversión pública en el distrito de Paucarpata específicamente se concluye que se ha avanzado sustancialmente, en cuanto a la agilización en la viabilización de los proyectos de inversión pública, como se muestran en las tablas correspondientes y del análisis realizado que en general es muy positivo donde se evidencia positivamente que se cumple con la efectividad de la aprobación de los proyectos de inversión los mismos que se encuentran plenamente garantizados con presupuestos y cronogramas establecidos en la cartera de inversiones, es por ello que en al aplicar el instrumento de recolección de datos se obtuvo que el 42.55% dijo estar de acuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto comprende la evaluación inicial, procesal y total de posibles cambios ambientales para su prevención y/o mitigación” el 34.04% dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 14.89% dijo estar en desacuerdo y el 4.26% dijo que estaba de acuerdo (

Figura 34).

Tercera: Con respecto a las fases de inversión se puede notar que existe un gran avance en la dación de la propuesta y la programación de los proyectos de inversión pública en el banco de inversiones, es por ello que según la premisa de la

Figura 23 “El rendimiento del proyecto está calculado por encima del 80%” el 41.67% dio estar en la posición “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, el 22.92% dijo estar de acuerdo, el 20.83% dijo estar en desacuerdo, el 10.42% dijo que estaba muy en desacuerdo y el 4.17% dijo estar muy de acuerdo.

Cuarta: A partir de las observaciones realizadas en los resultados obtenidos de los proyectos considerados para el presente estudio, se hizo meritorio el desarrollo de un mecanismo que permite explicar el logro de la sostenibilidad. Con ello desarrollar incentivos que promuevan la incorporación los cuatro componentes para la sostenibilidad, en el desarrollo de políticas y proyectos públicos, esto se refleja en la

Figura 35 en la que el 36.17% de los participantes dijo que estaba de acuerdo con la premisa “La ejecución del proyecto propone una optimización del costo-utilidad en la comunidad local”, el 27.66% dijo que estaba en desacuerdo y el mismo porcentaje dijo que estaba ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Quinta: Focalizar los esfuerzos de Invierte.pe en el monitorio y seguimiento de las fases de desarrollo, ejecución y evaluación de un proyecto; y en menor medida al cumplimiento de los procesos de la normativa, esto se refleja en la Figura en la que el 37.5% de los participantes dijo estar ni de acuerdo ni en desacuerdo ante la premisa “La ejecución del proyecto utiliza normas técnicas que minimizarán la contaminación y deterioro del ambiente”, el 35.42% dijo estar de acuerdo, y 12.5% indicó estar en desacuerdo y el 8.33% dijo que estaba muy de acuerdo.

Referencias

- Abusada, R., Cusato, A., & Pastor, C. (2008). *Eficiencia del gasto en el Perú. Instituto Peruano de Economía*. Lima
- Aldave&Meniz (2005). ” *Contraloría general de la república*” Ediciones Perú-Lima.
- Aguilar, C. (2013). Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras. Santiago, Chile.

- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme, c.a.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ Reporte de Inflación. Marzo 2017.
- CEPLAN, (2014) en su manual *Construyendo el Perú que todos queremos*". Lima Perú.
- Contraloría General de la República (2014) en el estudio "Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el periodo 2009 – 2014". Lima Perú.
- Ferro Gonzales Polan Franbalt (2012). *El proceso de participación e inclusión de la población en la elaboración de proyectos de inversión pública*. Valdivia, Chile.
- Invierte.pe (2017) en su manual "El Nuevo Sistema de Inversión Pública". Lima Perú.
- Itson (2009). *Técnicas e instrumentos Metodología de investigación*. Recuperado http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller%20de%20Creatividad%20Publicitaria/TC03/lecturas%20PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf?603f00.
- PNUD. (2009) *Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo*. New York, USA.
- Ruiz Sánchez, Carlos MI (2008). *Evaluación ex-post del programa de inversión del instituto costarricense de acueductos y alcantarillados desde la perspectiva del proceso organizacional*. San José, Costa Rica. Recuperado de: www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=section&id=28&.
www.INVIERTE.pe
- Ferro Gonzales Polan Franbalt (2012) *El proceso de participación e inclusión de la población en la elaboración de proyectos de inversión pública*. Valdivia – Chile.
- Ministerio de economía y finanzas (2018) *Instructivo, consulta avanzada de inversiones*. Perú.



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Santiago Aquiles Gallarday Morales, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado: **Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa - 2018**, de la estudiante **Santiago Cornejo Velásquez**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 24% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 19 de Enero del 2019




Santiago Aquiles Gallarday Morales

DNI: 25514954

Feedback Studio - Google Chrome
 https://ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=106021822&u=104981676&sis=120&ng=es

feedback studio Santiago CORNEJO VELASQUEZ | EFECTIVIDAD DE PROYECTOS DE INVERSION

14 de 18 >

Resumen de coincidencias X

24 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe	4 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %
3	tesis.pucp.edu.pe	2 %
4	documentalida.org	2 %
5	repositorio.unh.edu.pe	1 %
6	www.zyaabogados.com	1 %

Información de la entrega

Textonly Report High Resolución Activado

Página: 1 de 69 Número de palabras: 15638

08:41 p.m. 19/01/2019

ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Efectividad de los proyectos de inversión pública a partir de la implementación de Invierte.pe en la municipalidad distrital de Paucarpata Arequipa –2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:
Br. Santiago Cornejo Velásquez

ASESOR:
Mg. Santiago Gallarday Morales

ESCUELA DE POSGRADO
UCV
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
INVESTIGACIÓN
CAMPUS LIMA NORTE



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

.....CORNEJO VELASQUEZ SANTIAGO.....

D.N.I. :29300445.....

Domicilio :Av. España 270 int. 7 - Lima.....

Teléfono : Fijo : Móvil : 980145145

E-mail :COVEXS@qmail.com.....

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado :MAESTRO.....

Mención :GESTIÓN PÚBLICA.....

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

.....CORNEJO VELASQUEZ SANTIAGO.....

Título de la tesis:

.....EFECTIVIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVERSIÓN P. EN
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA AREQUIPA-2018

Año de publicación :2019.....

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : .....

Fecha : 06 Abril 2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CORNETO VELASQUEZ SANTIAGO

INFORME TITULADO:

EFFECTIVIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INVIERTE-PE EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAJARPAYA AREQUIPA-2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 01 DE MARZO 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Handwritten Signature]

ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN